

XD - ANN - 321 - A

FN 31245

INFORME

PRIMERA EVALUACION DEL PROYECTO REGIONAL

DE COOPERACION TECNICA EN NUTRICION

INCAP/ROCAP

Report: First Evaluation
of the Regional Nutrition
Technical Outreach Project

Guatemala, Marzo de 1983

INDICE

	<u>Página No</u>
INTRODUCCION	1
I. TEMAS TRATADOS	1
II. RESULT/DOS Y LOGROS	2
A. Aspectos Generales	2
B. Aspectos Específicos	2
1. Cumplimiento de las metas programadas	2
2. Tiempo de profesionales dedicado a la cooperación técnica	3
3. Programación de la cooperación técnica	3
4. Formación y desarrollo de recursos humanos	3
5. La II Conferencia Internacional sobre Planificación de la Alimentación y Nutrición y otros logros	3
III. PROBLEMAS DE LA COOPERACION TECNICA	8
A. Desbalance entre la Demanda por, y Oferta de, Cooperación Técnica del INCAP	8
B. Escasa Atención a los Aspectos Agrícolas y de Salud.	9
C. Desproporción entre Diagnósticos y Soluciones	9
D. Débil Relación entre la Cooperación Técnica y la Cooperación Financiera	9
E. Falta de Antecedentes y Experiencias en Conferencias Internacionales en Educación Nutricional	10
F. Insuficiente Intercambio de Experiencias entre Países	10
G. Cambios de Gobierno	10
IV. ASPECTOS SOBRESALIENTES DE LA REVISION DEL PROYECTO	10
A. Aspectos Financieros-Administrativos	10
B. Aspectos Técnicos	11
1. Funcionarios de enlace	11
2. Administración de la Cooperación Técnica	12
3. Mecanismos que permitan al INCAP contar con financiamiento adicional para apoyar la cooperación técnica a los países	12
4. Difusión de la información científico-técnica ..	13

	<u>Página No.</u>
5. Costos de publicación	14
6. Adiestramiento tutorial	14
7. Conferencias en Planificación de la Alimentación y Nutrición	14
8. Lactancia materna	15
9. Coordinación entre programas regionales	15
10. Evaluación de progreso e impacto de la coopera- ción técnica del proyecto	16
11. Requerimientos de investigación operacional en apoyo a la cooperación técnica	16
V. PROBLEMAS VERSUS LOGROS	17
VI. RESUMEN DE RECOMENDACIONES	18
A. Prioridades para el INCAP	18
B. Fortalecimiento de los Aspectos Agrícolas del Proyec- to	20
C. Fortalecimiento de la Coordinación Interagencial ...	20
D. Mejoramiento de la Coordinación con las Misiones AID	21
E. Aspectos Administrativos y Financieros	21
F. Sistema de Difusión de Información Científico-Técni- ca	21
G. Recomendaciones de la Srta. Linda Morse	22

ANEXOS

No. 1	Programa de Actividades
No. 2	Temas de Discusión
No. 3	ROCAP/INCAP Technical Outreach Project Annual Evaluation: Draft Issues Aid
No. 4	Aspectos Financieros y Administrativos de la Evaluación
No. 5	Guía de Presentación. Programa de Adiestramiento Tutorial
No. 6	Informe de la Revisión del Sistema de Difusión de Información Científico-Técnica en Alimentación y Nutrición-INCAP, 1982
No. 7	Informe de Srta. Linda Morse de AID

INFORME DE LA PRIMERA EVALUACION DEL PROYECTO REGIONAL DE COOPERACION TECNICA EN NUTRICION INCAP/ROCAP

-INTRODUCCION

Entre los meses de octubre y diciembre de 1982, se llevó a cabo la primera evaluación del Proyecto Regional de Cooperación Técnica en Nutrición INCAP/ROCAP. Esta evaluación cubre el período del 10. de septiembre de 1981 al 30 de septiembre de 1982.

Tal como lo muestra el Programa de Actividades de esta primera evaluación (Anexo No. 1), ésta se inició con una serie de visitas a los países de la subregión, las que se llevaron a cabo entre el 15 de octubre y el 30 de noviembre de 1982. Entre el 27 y el 29 de octubre fueron revisados los aspectos administrativos y financieros y entre el 6 y el 10 de diciembre, las actividades técnicas del proyecto regional.

Este Informe se refiere principalmente a la revisión de las actividades técnicas, la cual fue llevada a cabo entre el 6 y el 10 de diciembre; además es un complemento del Informe General preparado por la Dirección del INCAP y contiene algunas consideraciones generales y otras relacionadas con aspectos administrativos y financieros.

Es del caso anotar que el período evaluado se caracterizó por una serie de fenómenos económicos, sociales y políticos que influyeron en algunos países del área, la ejecución de las actividades del proyecto regional, el cual debió ser reajustado frecuentemente.

I. TEMAS TRATADOS

Durante el desarrollo de las actividades de la semana del 6 al 10 de diciembre se hizo presente la preocupación por el financiamiento futuro del INCAP y la importancia que tiene el mantener el aporte de la OPS/OMS así como el apoyo que la AID puede prestar en tal sentido. También se vió la necesidad de definir mecanismos que permitan una mayor participación de todos los sectores involucrados con la alimentación y nutrición y de definir el papel del INCAP en la solución de los problemas de administración de las cooperativas, organismos públicos, etc. Se revisó, además, la necesidad de un mayor apoyo de la AID a los programas de adiestramiento del INCAP; del financiamiento de la investigación operacional; de la administración de la cooperación técnica en el INCAP; y de la identificación de mecanismos para jerarquizar los proyectos de cooperación técnica de INCAP.

El Anexo No. 2 (en inglés, Anexo No. 3), señala los principales temas tratados en la revisión de las actividades del proyecto.

II. RESULTADOS Y LOGROS

A. Aspectos Generales

Los participantes en esta evaluación estimaron que en el período evaluado, los resultados y logros del proyecto habían sido satisfactorios, habiendo un acuerdo en cuanto al cumplimiento de la mayoría de las metas programadas, tanto en las actividades de cooperación técnica como en las de adiestramiento. Los Cuadros Nos. 2 y 3 resumen aspectos importantes de estas acciones. Se subrayó también el cambio positivo de actitud de los países y de los representantes OPS/OMS hacia el INCAP, así como también del mayor apoyo hacia el Instituto.

B. Aspectos Específicos

1. Cumplimiento de las metas programadas

En el último trimestre de 1981 (lo. de septiembre a 31 de diciembre) se estimó que "se ha cumplido con una buena proporción de las actividades programadas ..." no contándose con una cuantificación de ello.

En el primer trimestre de 1982 (lo. de enero a 31 de marzo) se cumplió en promedio con el 59% de lo programado, alcanzándose en Nicaragua un 78%. En los trimestres siguientes, al superarse los problemas de contrapartes nacionales y otros originados en los países mismos, tales porcentajes suben considerablemente como se verá a continuación.

En el período del lo. de abril al 30 de junio de 1982 tampoco se llevaron a cabo actividades en Costa Rica, lo cual permitió cubrir la mayor demanda de otros países. Así en El Salvador se superó lo programado con la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Nacional de Alimentación y Nutrición y se cumplió en un 100% con las actividades programadas con los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social y Agricultura y Ganadería.

En cuanto al grado de cumplimiento de lo programado en el período del lo. de julio al 30 de septiembre de 1982, se cumplió con el 100% de lo programado en El Salvador, Panamá y Nicaragua; en Guatemala con el 100% de lo programado con el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y con el 60% de lo programado con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social debido a la postergación en la designación de contrapartes nacionales. En Honduras se cumplió con sólo el 25% de lo programado con el Ministerio de Salud debido a la cancelación de ciertas actividades, lo que contrasta con un cumplimiento superior al 100% en el proyecto CARAOL/DIFOCOOP/INCAP. Costa Rica no solicitó cooperación técnica del INCAP en este trimestre.

2. Tiempo de profesionales dedicado a la Cooperación Técnica (Cuadro No. 1)

De los 148.71 meses/profesional de cooperación técnica en el período del 10. de septiembre de 1981 al 30 de septiembre de 1982, un 83.9 por ciento estuvo dedicado a los diferentes programas en los diferentes países y a nivel del área centroamericana, y un 16.1 por ciento a actividades propias de los oficiales de enlace. Del tiempo dedicado a programas sobresale el de nutrición en salud pública con 39.2 por ciento, el de Planificación de la Alimentación y Nutrición con 18.9 por ciento y el de Aplicación de Sistemas de Tecnología de Alimentos con 9.1 por ciento. En cuanto al tiempo dedicado a los países, Guatemala absorbió el 36.6 por ciento de los 148.71 meses/profesional; Nicaragua 17.3 por ciento; El Salvador 16.9 por ciento; Honduras 10.4 por ciento; Panamá 7.6 por ciento; Costa Rica 1.5 por ciento, destinándose un 9.7 por ciento a actividades subregionales.

3. Programación de la cooperación técnica

Un logro principal fue el adecuado diseño y puesta en marcha de un sistema para la planificación y programación de la cooperación técnica. El Cuadro No. 2 resume las principales actividades de cooperación técnica por país y área de actividad.

4. Formación y desarrollo de recursos humanos

En el período bajo análisis se atendió a 46 estudiantes en la Escuela de Nutrición, todos de Centro América y Panamá; además participaron como estudiantes de postgrado 42 alumnos de los cuales 24 eran de la subregión ístmica y 18 de diversos países de América Latina. Adscritos al programa Universidad de las Naciones Unidas/INCAP, por otra parte, se contaron 13 profesionales, 8 de América Latina y 5 de Asia y África. Recibieron adiestramiento tutorial en las diferentes áreas de especialidad 36 personas, 28 de Centro América y 8 de otros países de América y Europa (1).

El entrenamiento de personal a nivel de los países del área cubrió a un total de 459 personas, de las cuales 42.3 por ciento recibieron tal adiestramiento en El Salvador; 4.1 por ciento en Honduras; 35.1 por ciento en Nicaragua; y 18.5 por ciento en Panamá (Cuadro No. 3).

5. La II Conferencia Internacional sobre Planificación de la Alimentación y Nutrición y otros logros

Un logro importante dentro de las actividades de 1982 fue

(1) Las áreas de especialización utilizadas fueron: Salud Pública, Ciencias de Alimentos, Bioquímica y Nutrición Humana, Biología y Nutrición Humana, Desarrollo Humano, Control de Alimentos y Educación Alimentaria.

el haber llevado a cabo en forma exitosa este evento que reunió a 109 participantes de nueve países del continente americano en Ciudad de Panamá y al cual se hace referencia en otras secciones de este Informe.

Otros logros en el período incluyen el haber obtenido financiamiento adicional para las actividades de cooperación técnica del INCAP o para actividades de interés subregional; el contar con mecanismos de fijación de costos para la contratación de personal y gastos de viaje; el haber avanzado en algunos aspectos de la cooperación técnica entre países mediante la contratación de profesionales centroamericanos para cubrir diversas actividades en el campo de la planificación de la alimentación y nutrición, lactancia materna, etc.; y el haber identificado y desarrollado en los países mecanismos locales de coordinación los que permitirán una mejor definición de las necesidades de cooperación técnica y un mejor uso de los recursos.

CUADRO No. 1

TIEMPO DE PROFESIONALES DEL INCAP DEDICADO A ASISTENCIA TECNICA (MESES/HOMBRE)⁽¹⁾
 DISTRIBUIDO POR PROGRAMAS, PAISES Y NIVEL DEL AREA
 1° Septiembre 1981 - 30 Septiembre 1982

P R O G R A M A S	P A I S E S						Nivel Area	Tótal
	Costa Rica	El Sal- vador	Guate- mala	Hondu- ras ⁽²⁾	Nica- ragua ⁽³⁾	Panamá ⁽⁴⁾		
Planificación Alimentación/ Nutrición	2.00	24.00	--	0.50	0.70	3.33	3.00	23.53
Sistemas de Información y Evaluación	--	--	--	0.50	5.00	1.40	0.50	7.40
Nutrición en Salud Pública	--	2.30	2.33 ⁽⁵⁾	1.00	1.66	0.63	--	7.92
Educación Nutricional	--	1.66	--	--	1.40	1.50	2.50	7.06
Mejoramiento Granos Básicos	--	--	1.50	--	--	--	1.30	2.80
Desarrollo Recursos Aliment.	--	5.00	--	--	--	--	--	5.00
Aplicación Sistemas Tec/Alim.	--	0.25	4.50	4.60	2.00	--	--	11.35
Difusión de Información	--	--	1.40	--	--	--	1.00	2.40
Programas Desarrollo Integral	--	--	3.30	1.40	--	--	--	4.70
Programación, Coordinación y Eval. Asistencia Técnica	0.25	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	6.00	8.75
Otros	--	1.40	--	--	1.40	--	--	2.80
TOTAL	2.25	25.11	13.53	8.50	12.66	7.36	14.30	83.71

1. Se considera un 40% de tiempo adicional al pasado en terreno para preparación en el Instituto
2. Se deben adicionar 7 meses oficial de enlace.
3. Se deben adicionar 13 meses oficial de enlace.
4. Se deben adecuar 4 meses oficial de enlace.
5. Se deben considerar 41 meses de consultores específicos proyecto SINAPS.

TOTAL MESES ASISTENCIA TECNICA: 148.71 En: Informe del Proyecto Regional de Cooperación Técnica en
 Nutrición INCAP/ROCAP. 1° Sept. 1981 a 30 Sept. 1982.

CUADRO No. 2

ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA DESARROLLADAS POR EL INCAP EN LOS PAISES MIEMBROS Y A NIVEL SUBREGIONAL

1º Septiembre 1981 - 30 Septiembre 1982

Áreas con actividades de Asistencia Técnica	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	Subregional
Planificación Alimentaria/ Nutricional	---	Seminarios Prop. Proyectos Diagnóstico	---	Seminario Estrategias	Planificación Regional PROMOTE Diagnóst. Instit.	Seminario Bases Plan Diagnóstico Funcional	II Conferencia Planificación Alimentaria Nutricional
Sistemas de Información	SIN	Vigilancia Nutricional Min. Salud Pub.	Agua Vig. Nut. Educación Vigilancia Epidemiológica SIN	S.V.A.N. Encuesta de Consumo Alimentario	Bases Sistema PROMOTE SEVEN	Bases sistema	Colaboración CMS
Nutrición en Salud	---	Nut. Materna Inf. Serv. Alim. Hosp. Rev. Sist. Prop. Proyectos	Control Vit. A Control Socio Endémico Serv. Alim. Hosp. SINAPS	Prog. Complementación Al. FMA Serv. Al. Hosp.	Control Socio Fluorización Sal Serv. Alim. Hosp.	Servicio Alimentación Hospitalaria	---
Educación Alimentaria/ Nutricional	Diagnóstico Prog. Educ. Nutricional	Diag. Prog. Educ. Nutricional Prog. Educ. Nutr.	Diagnóstico Prog. Educación Nutricional	---	Diag. Educ. Nutr. Prog. Educ. Nutr. Educ./PROMOTE	Diag. Nutr. Prog. Educ. Nutr.	---
Departamento Grupos Básicos	---	---	ICTA	---	PROMOTE	---	PCNCA
Nutrición Animal	---	Proyecto Cerdo Criolla	---	---	Estudios PROMOTE	---	---
Agronegocios	---	Centro de Adiestramiento	Cooperativa "4 Finca"	Cooperativa CARAOL	Estudios PROMOTE	---	---
Deuda, Evaluación Proyectos y Crédito	---	Ministerio S.P. IPROS (SIECA)	Proy. M. Ed. M. S. M. Ag.	FMA	PROMOTE	Proyecto Acuicultura NIBA	---
Instancias de Interacción	Diagnóstico usuarios	Diagnóstico usuarios	Diagnóstico usuarios	Diagnóstico usuarios	---	---	---
Apoyo Proyectos desarrollo Integral	---	---	Franja Transversal del Norte	Proyecto CARAOL	PROMOTE	---	---

1
-
9

Best Available Document

14

CUADRO No. 3

ENTRENAMIENTO DE PERSONAL A NIVEL DE LOS PAISES DEL AREA

<u>País</u>	<u>Número de pa ticipantes</u>
<u>El Salvador</u>	
Seminario de Planificación Alimentaria-Nutricional	
Bloque A	70
Bloque B	46
Bloque C	54
Planificación de Proyectos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	24
	<u>194</u>
<u>Honduras</u>	
Seminario sobre Antropometría	19
<u>Nicaragua</u>	
Recolección y Tabulación de Datos de Salud y Nutrición	24
Seminario-Taller sobre Alimentación Hospitalaria	92
Seminario-Taller sobre Investigación y Desarrollo de Tecnología Agroalimentaria PRONORTE-INCAP-MIDINRA	45
	<u>161</u>
<u>Panamá</u>	
Seminario de Educación Alimentario-Nutricional	40
Seminario-Taller sobre Alimentación y Nutrición	45
	<u>85</u>
	<u>459</u>
TOTAL	<u>459</u>

III. PROBLEMAS DE LA COOPERACION TECNICA

Además de examinar logros y resultados, los participantes en la evaluación señalaron un conjunto de problemas que limitan los propósitos del proyecto. Como se aprecia a continuación, la lista de problemas identificados durante la evaluación, muestra una gran interrelación entre ellos. En la Sección V se comparan estos problemas con los logros alcanzados y se analizan posibles soluciones y estrategias.

A. Desbalance entre la Demanda por, y Oferta de, Cooperación Técnica del INCAP

Se estableció que la demanda por los servicios del Instituto es mayor que la disponibilidad de los mismos. Esta situación se debería a los siguientes factores causales:

1. En los países falta jerarquizar los proyectos o solicitudes de cooperación técnica que se presentan al INCAP.

Esta situación a su vez, se debería a que las prioridades de los países están mal definidas debido a una serie de limitaciones administrativas tales como la falta de capacidad de gestión en los países y de mecanismos efectivos de coordinación; y la ausencia de contrapartes o la inadecuada definición de las mismas.

Otra causa de esta situación serían las insuficiencias en materia de criterios y métodos para jerarquizar los proyectos a nivel de los países.

También se comentó que los proyectos presentados por los países están formulados de manera tal que no permiten su evaluación y por ende su jerarquización.

2. El INCAP por su parte, no ha desarrollado criterios claros para jerarquizar subproyectos y actividades de cooperación técnica.

3. El INCAP no se ha coordinado suficientemente con las Misiones AID y con otras instituciones bilaterales, subregionales o internacionales y por ende no ha utilizado recursos disponibles que le habrían permitido expandir su oferta de servicios.

4. Algunas contrapartes en los países alteran la programación de la cooperación técnica incluyendo actividades que aunque muy importantes para ellos y para el país limitan el cumplimiento de las metas programadas en este proyecto.

5. La coordinación interna en el INCAP podría mejorarse para aprovechar más adecuadamente sus recursos.

6. La oferta de cooperación técnica del INCAP también se reduce debido a la falta de definición de estrategias por países.

7. Los frecuentes cambios de gobierno afectan la eficiencia de la cooperación técnica del INCAP ya sea porque las contrapartes cambian o no se nombran o porque lo solicitado por las autoridades anteriores se altera.

B. Escasa Atención a los Aspectos Agrícolas y de Salud

Se detectó como problema de cooperación técnica, una insuficiente relación y apoyo a los aspectos agrícolas y de salud dentro del proyecto. Así se anotó la falta de contactos con el sector agrícola de AID, lo cual se reconoció no es fácil, así como con instituciones como FAO, IICA y CATIE.

La insuficiente relación con el sector agrícola de los países se expresa, además, en que falta el componente de alimentación y nutrición en los Ministerios de Agricultura y por otra parte, en los Ministerios de Salud, actividades elementales ligadas al estado nutricional, no se llevan a cabo o se realizan en forma muy restringida como ser el control de diarreas. Es necesario brindar más apoyo al sector salud para que en los países se lleven a cabo al menos actividades simples con impacto nutricional dentro de la atención primaria de salud. Por otra parte, es necesario que los programas en funcionamiento y que han probado tener efecto con impacto nutricional, como la fortificación de sal con yodo, no sean descuidados.

C. Desproporción entre Diagnósticos y Soluciones

Un tercer gran problema agregado a la lista es el relativo a la desproporción entre los esfuerzos gastados en diagnósticos y estudios destinados a detectar los grupos de población con problemas nutricionales y los esfuerzos destinados a aplicar las soluciones de los mismos.

D. Débil Relación entre la Cooperación Técnica y la Cooperación Financiera

Otro problema mayor es la falta de financiamiento para las soluciones a los problemas alimentario-nutricionales que son identificados en diversos diagnósticos y estudios hechos de la población desnutrida.

Una de las causas de esta situación es la escasa y débil vinculación con las agencias financieras del desarrollo y otra es la falta de formulación y propuesta de proyectos que cumplan con los requisitos de estos organismos.

E. Falta de Antecedentes y Experiencias en Conferencias Internacionales en Educación Nutricional

Al plantearse la posibilidad de llevar a cabo una conferencia internacional en este campo, se estimó que faltan antecedentes y experiencia para ello.

F. Insuficiente Intercambio de Experiencias entre Países

A este respecto se indicó que este propósito tan importante dentro del proyecto había tenido limitadas realizaciones.

G. Cambios de Gobierno

Este aspecto se anotó como un problema que afecta la cooperación técnica del INCAP ya que altera la programación de actividades y por ende la ejecución de las mismas con el consiguiente malgasto de los recursos del Instituto.

IV. ASPECTOS SOBRESALIENTES DE LA REVISION DEL PROYECTO

La evaluación pudo enfocarse hacia aspectos sustantivos del proyecto, gracias a un listado de temas de discusión preparado con antelación a su inicio, el cual aparece en el Anexo No. 2 (español), (Anexo No. 3 en inglés).

A. Aspectos Financieros-Administrativos *

La evaluación permitió establecer que, en general, el INCAP tiene la documentación requerida para apoyar una revisión de auditoría. También se dilucidaron aspectos relacionados con la contratación de consultores a corto plazo y la revisión de los contratos por AID, aclarándose que el INCAP los pagará con fondos propios y no de ROCAP.

En cuanto a la diferencia entre los sistemas de cálculo de viáticos de INCAP/OPS y la AID, y dado el gran número de viajes requeridos por el proyecto (15-30 por mes), se acordó buscar una fórmula para superar esta dificultad.

En relación a la oportuna presentación de las liquidaciones e informes financieros, se consideró que este asunto ya había sido resuelto satisfactoriamente.

* Ver Anexo No. 4.

B. Aspectos Técnicos

1. Funcionarios de enlace

Luego de discutir sobre la necesidad de contar con funcionarios de enlace en los países, se acordó que ello sigue siendo válido.

Se analizaron los criterios que debían regir en la selección de países y funcionarios, identificándose para lo primero:

- El grado de desarrollo del país.
- El contar al menos con un proyecto bien identificado y factible de largo aliento y considerable magnitud para cuya formulación y ejecución se requiere cooperación técnica del INCAP o contar al menos con un proyecto de tales características en ejecución y en cuya puesta en marcha el INCAP ha invertido ya considerables recursos.

En base a estos criterios se identificó a Honduras, El Salvador y Nicaragua como países prioritarios en los cuales se deben asignar funcionarios de enlace a la brevedad posible en 1983. Se aclaró que para el caso de Guatemala también habrá un funcionario de enlace, el cual no será financiado con fondos de este proyecto regional. La Srta. Linda Morse opina que es en Panamá el país en donde se aprovechará mejor un oficial de enlace.

En cuanto a las responsabilidades de los funcionarios de enlace se señalaron las siguientes:

- Proporcionar cooperación técnica durante todo el período de vida del proyecto-país antes citado.
- Coordinar las diversas actividades del INCAP en el país.
- Servir de enlace con todos aquellos organismos nacionales, internacionales y bilaterales destacados en un país, vinculados a la problemática alimentaria-nutricional.

En cuanto a las características que deben tener tales funcionarios se señalaron las siguientes:

- Contar con una visión amplia de la problemática alimentaria-nutricional.
- Poseer una personalidad independiente, capaz de mantener la autonomía requerida por un funcionario internacional.
- Contar con una personalidad capaz de relacionarse con los diversos organismos antes señalados.

- Poseer un alto espíritu de iniciativa.
- Poseer calificaciones académicas correspondientes o superiores a una maestría; y
- Tener experiencia y capacidad técnica en el proyecto-país antes caracterizado.

2. Administración de la cooperación técnica

Este aspecto surgió a raíz del análisis de los mecanismos de coordinación de la cooperación técnica en aquellos países donde no hay ni habrá funcionario de enlace.

Se reconoció que los actuales mecanismos de coordinación de la cooperación técnica a nivel central del INCAP habían producido resultados adecuados y acordes a los propósitos del proyecto.

Sin embargo, dada la reorganización del INCAP, se estimó que las siguientes iniciativas, algunas de las cuales ya están llevándose a cabo en tal reorganización, aumentaría la eficacia y eficiencia del proyecto:

- Designación de un coordinador de la cooperación técnica del INCAP, bajo la directa supervisión del Director del Instituto; y
- Formalización de comités-país los cuales han venido funcionando informalmente hasta ahora.

3. Mecanismos que permitan al INCAP contar con financiamiento adicional para apoyar la cooperación técnica a los países

a. Mecanismos de contratación

En este aspecto se concluyó lo siguiente:

- Se ha logrado agilizar los mecanismos de contratación directa por el INCAP a nivel local. Ello se ha logrado en parte por la delegación de autoridad de las Oficinas Centrales de OPS a la Dirección del Instituto.

- Además ya se cuenta con la experiencia de haber probado esos mecanismos en la contratación del INCAP para proporcionar personal y servicios en actividades y proyectos de los países, lo cual tiene valiosas proyecciones.

Estos mecanismos se refieren tanto a los proyectos cuyos requerimientos de servicios le son financiados en su totalidad al INCAP

como a proyectos-país en los cuales la contribución del INCAP es sólo parcial recibiendo por lo tanto parte del costo total de los servicios requeridos por el proyecto. Un ejemplo de lo primero es el proyecto IPROS o el Diagnóstico de El Salvador y de lo segundo, la evaluación del proyecto de acuacultura del MIDA/Panamá y el proyecto UNICEF/OPS/Nicaragua.

- También quedó en claro que aún subsisten problemas administrativos a nivel de los países, derivados de restricciones nacionales o internacionales, problemas de divisas, etc.

b. Mecanismos para la determinación de costos de los servicios del INCAP

- Ya se cuenta con los mecanismos de fijación de costos para la contratación de personal incluyendo gastos de viaje; y

- En lo relacionado con los servicios de computación, se está en proceso de definir los criterios pertinentes, siendo necesario contar con ellos a la brevedad posible.

En los países de fuera de la subregión, el INCAP cobrará el costo total de los servicios suministrados, incluyendo salarios, gastos de viaje y costos administrativos.

c. Otros aspectos financieros

En la discusión final se insistió en la necesidad de ir buscando en cada país un financiamiento más permanente para las actividades en alimentación y nutrición. Se citó como ejemplo las reuniones OPS, en las cuales la Organización invita a los ministros pero son los países quienes financian a otros participantes.

En cuanto a las relaciones con otros organismos financieros, se anotó que aunque el BID ha renovado su interés y contactos con el INCAP y la alimentación y nutrición, aún no se pronuncia respecto al financiamiento de un paquete de proyectos entregado por el Instituto.

El BCIE, por otra parte, a pesar de contar con financiamiento para proyectos de desarrollo científico y tecnológico, aún no responde a una petición de financiamiento para seis proyectos presentados por el INCAP.

En relación al FIDA, se estimó que la experiencia en Nicaragua ha sido positiva.

4. Difusión de la información científico-técnica

La evaluación de este aspecto del proyecto se presenta en el Anexo No. 6.

5. Costos de publicación

En relación con los altos costos de las publicaciones hechas en la Unidad Audiovisual del Instituto, se señaló que están siendo revisados no sólo los de esta unidad, sino los del resto de las unidades de servicio del INCAP. Se espera contar con nuevos criterios y sistemas de fijación de costos en el primer trimestre de 1983.

En cuanto a los servicios de computación se estimó que los criterios de fijación de costos son diferentes, requiriéndose un mayor estudio de este asunto dentro del plazo antes estipulado.

6. Adiestramiento tutorial

La presentación de este aspecto se hizo en base a la guía que se acompaña en el Anexo No. 5. En esta materia se concluyó a la luz de la experiencia obtenida en 1981/82, que era un programa valioso, el cual continuará desarrollándose en el INCAP, donde ya está institucionalizado.

Basándose en estas conclusiones, se sugirió expandirlo a nuevas áreas tales como sistemas de información y evaluación, adiestramiento en países, educación participativa y aspectos agroindustriales. INCAP presentará una propuesta concreta para el uso de estos fondos.

En relación a los cursos tutoriales cortos se indicó como problemas el temor a la situación existente en Guatemala y la falta de financiamiento, sugiriéndose que éstos se ligen o formen parte de los proyectos de cooperación técnica.

También se comentó que siendo importante la formación de recursos humanos en cursos tutoriales cortos, también es necesario para los países de la subregión contar con líderes en estas materias, mediante una formación más sólida y académica, a nivel de maestría. Parte importante de las contrapartes en los países que son o debieron ser los líderes en diversos sectores, son graduados del INCAP. Salvo la maestría del Curso de Nutrición en Salud Pública, las otras se están "desmoronando" por desfinanciamiento, etc., siendo necesario contar con becas para los otros cursos. Se deberá examinar a nivel de cada país cómo es posible apoyar estos cursos.

7. Conferencias en Planificación de la Alimentación y Nutrición

Basándose en la reciente experiencia de Panamá, y en las recomendaciones de los participantes, se estimó conveniente continuar este tipo de actividad. Sin embargo, se estimó conveniente desarrollar anual

mente seminarios subregionales sobre temas específicos de la planificación alimentaria-nutricional, tales como sistemas de información/evaluación, vigilancia alimentaria-nutricional, canasta básica de alimentos, brechas alimentarias, seguridad alimentaria y políticas alimentarias. Luego de estos eventos anuales se celebrará cada dos o tres años la Conferencia globalizadora del proceso de planificación de la alimentación y nutrición.

Se especificó además, que la conferencia global y los eventos anuales deberán enfocarse hacia la problemática alimentaria-nutricional de Centro América y Panamá.

El INCAP deberá presentar un programa de seguimiento de la II Conferencia de Panamá y de las medidas destinadas a organizar un grupo subregional de apoyo al proceso, conformado por funcionarios nacionales vinculados al mismo.

Se hizo ver que el Comité Consultivo del INCAP podría incluir en su agenda el examen de los temas tratados en la II Conferencia sobre Planificación de la Alimentación y Nutrición, reconociéndose que es una obligación del INCAP su funcionamiento, contándose con fondos para tal propósito.

También se ampliaron algunos aspectos sobresalientes de dicha Conferencia Internacional de noviembre último, celebrada en Ciudad de Panamá, en cuanto a la necesidad de una mayor interacción entre sectores y disciplinas más allá de los grupos clásicos y la importancia que le concedió a las presentaciones de los representantes del sector agrícola.

8. Lactancia materna

El grupo evaluador conoció del avance de este programa, el cual se está desarrollando según el diseño original.

Al respecto, se recomendó fortalecer la vinculación de este programa con otros organismos que llevan a cabo actividades en esta área como UNICEF, OPS y Misiones AID; e informar a los países de los resultados logrados por el programa.

9. Coordinación entre programas regionales

En este sentido se recomendó lo siguiente:

- El INCAP debe mejorar sus canales de comunicación técnica en los países con los organismos donantes o de cooperación internacional.

- El Director del INCAP debe continuar sus visitas a todas

las Misiones AID de la subregión, por lo menos una vez por año, a fin de informarles de las actividades del Instituto e identificar conjuntamente nuevas áreas de colaboración.

- El INCAP debe ampliar sus vinculaciones con otros organismos regionales y subregionales vinculados a la alimentación y nutrición, tales como FAO, CATIE, IICA e ICAITI.

- AID debe incluir, en la agenda de la reunión regional de sus funcionarios del sector agrícola, la presentación de las actividades del INCAP relacionadas con este sector.

10. Evaluación de progreso e impacto de la cooperación técnica del proyecto

Al discutir la programación, coordinación y evaluación de la cooperación técnica, el grupo concluyó y recomendó lo siguiente:

- Dada la gran demanda por cooperación técnica del INCAP en relación a sus recursos disponibles, se hace cada vez más necesario establecer criterios en base a los cuales se pueda jerarquizar las actividades de cooperación técnica para cada país.

- Se recomendó que el INCAP presente un documento en el que aparezca una consolidación de tales criterios, así como los métodos y mecanismos de evaluación de la cooperación técnica.

En este asunto se insistió en que el INCAP debe dar preferencia a los países que presenten proyectos con objetivos claros y definidos en los cuales la cooperación técnica puede ser evaluable.

También se mencionó la conveniencia de que el INCAP tome contacto con los grupos que inician la formulación de proyectos de desarrollo rural integral, a fin de introducir en ellos aspectos alimentario-nutricionales.

11. Requerimientos de investigación operacional en apoyo a la cooperación técnica

El grupo evaluador consideró la necesidad de contar con fondos para algunas actividades de pequeño monto, en investigación operacional, destinadas a apoyar acciones específicas de cooperación técnica en los países. Es necesario que tales fondos puedan usarse con flexibilidad y sean fáciles de obtener.

En base a lo anterior se recomendó incluir en cada proyecto-país un ítem destinado a financiar investigaciones operacionales requeridas para un adecuado desarrollo del proyecto; e identificar las actividades necesarias para obtener fondos en agencias donantes para dicho propósito.

V. PROBLEMAS VERSUS LOGROS

Al comparar los problemas de cooperación técnica del proyecto con los logros alcanzados, se observa que parte importante de ellos están superados o en vías de serlo y que otros están siendo o serán estudiados para buscarles la solución adecuada.

En relación a uno de los principales problemas identificados cual es el desbalance entre demanda por y oferta de cooperación técnica del INCAP, los logros conseguidos se deben al establecimiento de un mecanismo de planificación/programación para la cooperación técnica que ha permitido superar importantes problemas derivados de la mayor demanda por los servicios del INCAP; se puede decir que aún queda una importante brecha que cubrir. Será necesario dar más importancia aún a jerarquizar los proyectos y actividades de cooperación técnica que se originan en los países y en el INCAP. Esta situación se deriva a su vez de la falta de criterios más precisos para fijar las prioridades de cooperación técnica.

A pesar de la atención dada a los aspectos agrícolas y de salud dentro del proyecto, aquí también se observa un área que será necesario buscar mecanismos para mejorarla.

En cuanto a la desproporción entre el esfuerzo dedicado a diagnósticos y diseño y puesta en marcha de soluciones para la población desnutrida, será necesario estudiar fórmulas que permitan incorporar a esa población en las actividades o proyectos de desarrollo rural que mejoren su capacidad de adquirir alimentos y mejoren su uso, lo cual en el corto plazo podría ir acompañado de medidas paliativas indispensables, como la alimentación complementaria y la fortificación de alimentos.

Frente a las limitaciones de recursos humanos, ya se ha avanzado en la definición de criterios para mejorar la asignación de los mismos, lo cual forma parte de un mayor esfuerzo de evaluación de las solicitudes de cooperación técnica presentadas por los países como de las actividades originadas en el INCAP. Sin embargo, se ve que habrá que reforzar los esfuerzos en este sentido en el corto plazo.

A pesar de haberse logrado el empleo como consultores a corto plazo de expertos centroamericanos y de haberse llevado a cabo algunas visitas entre países de profesionales de la subregión como parte de las actividades de adiestramiento del CESNA y de intercambio de experiencias entre países, el esfuerzo es aún insuficiente.

El mayor y mejor uso de la infraestructura del Centro de Cómputo en actividades administrativas y técnicas, ha permitido aumentar el tiempo útil de los especialistas del INCAP y mejorar el desempeño general de actividades, quedando un potencial de logros en este campo.

La oferta de cooperación técnica ha mejorado en calidad al haberse desarrollado una serie de documentos conceptuales y de metodologías de adiestramiento y de evaluación de proyectos, las cuales habría que continuar ampliando.

La incorporación de nuevos profesionales jóvenes permitió ampliar actividades en el campo de la educación nutricional, divulgación de la información científica y técnica, sistemas agroindustriales, diagnósticos alimentario-nutricionales, adiestramiento, etc. incrementándose así la oferta de cooperación técnica.

Debido a los cambios de gobierno se requirió un esfuerzo adicional de reprogramación y por ende de asignación de los recursos de cooperación técnica. Aunque se logró avanzar en este asunto se requerirá mayor flexibilidad aún en estas actividades de colaboración técnica, especialmente en los Ministerios de Salud y un mayor esfuerzo para ajustar los programas a las cambiantes situaciones del Istmo.

También se puede anotar que a pesar de los contactos con los organismos financieros, aún falta una vinculación mayor y más efectiva. El INCAP debe reforzar tales contactos y designar un funcionario que se encargue de los asuntos financieros a corto y largo plazo.

VI. RESUMEN DE RECOMENDACIONES

De las discusiones de la reunión resulta el siguiente sumario de las recomendaciones consideradas más importantes.

A. Prioridades para el INCAP

Se llamó la atención durante la evaluación sobre las siguientes actividades que se consideraron prioritarias para todos o algunos países y por lo tanto deben ser consideradas en las prioridades del INCAP.

1. Colaboración en la formulación de un Plan Nacional de Alimentación y Nutrición en Panamá.

2. Dar mayor atención a las acciones de alimentación y nutrición en la atención primaria de salud en todos los países de la subregión.

3. Elaboración de un modelo de programación/evaluación al menos en cuatro países.

4. Descripción de los criterios que usa el INCAP para jerarquizar los proyectos en cada país. El Instituto deberá presentar un documento en que aparezca una consolidación de tales criterios.

5. Capacitar a funcionarios de los países en la jerarquización de proyectos y fomentar el intercambio de las experiencias entre países, en este asunto.

6. Promover ante el Consejo del INCAP la inclusión de otros sectores, en particular los Ministerios de Agricultura y de Planificación, en el Grupo Técnico Consultivo del Instituto, al menos en una base informal.

7. El INCAP dará preferencia a los países que presenten proyectos con objetivos claros y definidos en los cuales la cooperación técnica pueda ser evaluable.

8. El INCAP debe tomar contacto con grupos que inician la formulación de proyectos de desarrollo rural a fin de introducir aspectos sobre alimentación y nutrición en ellos.

9. Incluir en cada proyecto-país el financiamiento de investigaciones operacionales requeridas para un adecuado desarrollo del mismo e identificar las actividades necesarias para obtener fondos en agencias donantes para este propósito.

10. Designar un funcionario en INCAP que se reponsabilice de su financiamiento a corto y largo plazo.

11. Designar funcionarios de enlace en Honduras, El Salvador, Nicaragua y Guatemala, éste último con fondos distintos a los del proyecto, de acuerdo con los criterios acordados, debiendo especificarse también las responsabilidades definidas para estos funcionarios durante la evaluación.

12. Designar un coordinador de la cooperación técnica del INCAP, bajo la directa supervisión del Director del Instituto.

13. Formalizar comités-país en el INCAP para asesorar la programación y ejecución de las actividades de cooperación técnica.

14. Presentar una propuesta a ROCAP para expandir las actividades de adiestramiento tutorial.

15. Celebrar cada año, seminarios y conferencias nacionales y subregionales sobre temas específicos de la planificación alimentaria-nutricional y cada dos o tres años, una conferencia globalizadora del proceso planificador.

16. Presentar un programa de seguimiento de la II Conferencia Internacional sobre Planificación de la Alimentación y Nutrición y organizar un grupo subregional de apoyo al proceso planificador de la alimentación y nutrición.

17. Incluir en la agenda de reuniones del Comité Consultivo del INCAP, el examen de los temas tratados en la II Conferencia de Panamá.

18. Fortalecer las relaciones con otras agencias que llevan a cabo actividades de lactancia materna como UNICEF, OPS y AID e informar a los países de los resultados del proyecto INCAP.

19. Reforzar los cursos de postgrado en Ciencias Agrícolas y de Alimentos y en Bioquímica y Nutrición Humana.

B. Fortalecimiento de los Aspectos Agrícolas del Proyecto

En este sentido se vió la necesidad de llevar a cabo una serie de iniciativas o estrategias para reforzar los lazos del proyecto con el sector agrícola, tales como:

1. Mejorar los vínculos con instituciones regionales o internacionales especializadas en agricultura tales como: IICA, CATIE y FAO.

2. Estimular a los gobiernos a reforzar los aspectos de alimentación en el sector agrícola.

3. Sostener reuniones con los especialistas en agricultura de los países de la subregión y participar en las reuniones agrícolas regionales.

4. Llevar a cabo un seminario en el área de alimentos.

5. Incorporar a otros sectores, especialmente al agrícola en las reuniones del Comité Técnico Consultivo del INCAP.

6. Incluir en la agenda de los especialistas en agricultura de la AID, la presentación de las actividades del INCAP relacionadas con este sector.

C. Fortalecimiento de la Coordinación Intersectorial

Para lograr este objetivo se recomendó:

1. Hacer esfuerzos para conocer lo que otras agencias están haciendo en el campo de la alimentación y nutrición y temas vinculados.

2. Llevar a cabo reuniones con los donantes de fondos en los países.

3. Ayudar a los países a hacer un inventario de lo que están haciendo en este campo; y

4. Relacionar la cooperación técnica con los proyectos en marcha en los países.

D. Mejoramiento de la Coordinación con las Misiones AID

Entre las estrategias identificadas para este fin se señalaron:

1. Visitas anuales del Director del INCAP para discutir los programas de trabajo e identificar conjuntamente nuevas áreas de colaboración.

2. Los técnicos del INCAP deberían mantener contactos regulares con los técnicos de la AID en los países donde se llevan a cabo actividades de cooperación técnica.

3. Mejorar las comunicaciones entre el INCAP y los diferentes sectores de las Misiones AID involucrados con la problemática alimentaria-nutricional.

4. Desarrollar y proveer estudios de casos a ser usados en actividades de adiestramiento con funcionarios de los Países Miembros y de las Misiones AID, especialmente los del sector agrícola.

5. Estudiar la posibilidad que el INCAP presente lo que está haciendo en agricultura y alimentación en la Conferencia Regional de funcionarios del sector agrícola de AID.

E. Aspectos Administrativos y Financieros

En estas materias se recomendó buscar una fórmula para superar las diferencias entre los sistemas de viáticos de INCAP/OPS y de la AID.

F. Sistema de Difusión de Información Científico-Técnica

1. Definir la ubicación, funciones y responsabilidades del sistema de difusión dentro de la estructura institucional del INCAP.

2. Formar un comité de apoyo al sistema de difusión integrado por profesionales representantes de todas las Divisiones del INCAP.

3. Definir las responsabilidades y funciones del personal profesional del Instituto con respecto al sistema de difusión.

4. Que el sistema de difusión sea un sistema interactivo, permitiendo una comunicación continua entre el usuario y el sistema. Para ello deberá utilizar como una estrategia de difusión, los índices bibliográficos, para que los lectores seleccionen únicamente aquellas referencias bibliográficas, de las cuales desean recibir el resumen.

5. Definir los costos del sistema de difusión. Para ello se debe revisar el presupuesto actual del sistema y analizar los costos de las publicaciones.

6. Darle seguimiento y continuidad a las recomendaciones y sugerencias que se reciban del informe escrito por la asesora-evaluadora.

7. Presentar a corto plazo, a la Dirección del Instituto, una propuesta para la reorganización y funcionamiento del sistema de difusión del INCAP.

G. Recomendaciones de la Srta. Linda Morse

1. El INCAP debería establecer prioridades para la cooperación técnica y ser más selectivo al responder a las solicitudes de los países. Actualmente, el INCAP actúa de una manera totalmente reactiva ante las solicitudes de los países. Este enfoque diluye el impacto potencial del programa de cooperación técnica. El establecimiento de prioridades para la cooperación técnica no debería incluir solamente los criterios de los países (magnitud de la desnutrición, capacidad institucional, disponibilidad de contrapartes, etc.), sino los criterios del INCAP (recursos requeridos para realizar la cooperación técnica, incluyendo personal profesional, personal y servicios de apoyo, potencial para una relación institucional a largo plazo, etc.).

Los comités que se establezcan para revisar las solicitudes de asistencia técnica deberían desarrollar una estrategia del INCAP para cada País Miembro, y aprobar las solicitudes dentro del marco de estas estrategias. El establecimiento de tales estrategias facilitaría la capacidad del INCAP para programar el tiempo de su personal, tomando en cuenta las otras responsabilidades de dicho personal (movilización de recursos, investigación, sistema de información, etc.). Además, si se establecieran las metas y objetivos de los países, el INCAP, los Países Miembros y los donantes estarían más capacitados para evaluar el impacto del programa de cooperación técnica.

2. El INCAP debería reconsiderar el establecimiento de posiciones adicionales de enlace. Estas posiciones constituirán un costo recurrente de significación; por lo tanto, el INCAP debería considerar el establecimiento de tales posiciones únicamente hasta que haya: a) desarrollado una estrategia para el país; b) determinado la manera más efectiva, en cuanto a costo, de realizar las tareas, las cuales hasta la fecha se ha asumido que requieren de un oficial de enlace dentro del país. Por ejemplo, aunque era el consenso del personal del INCAP que Honduras y El Salvador necesitaban oficiales de enlace, yo no estuve convencida. Tengo la impresión de que el INCAP necesita los oficiales de enlace más de lo que los dos países necesitan utilizarlos. Si se examinan alternativas, en cuanto a efectividad de costo, para cumplir con los términos de referencia de un oficial de enlace (promoción, coordinación, información,

etc.) y la habilidad de un país para utilizarlo y beneficiarse con ello, podría ser que, sin ir lejos, Panamá sea un lugar más apropiado para un oficial de enlace del INCAP.

3. El INCAP debería investigar un aumento en el uso que hace de asistencia técnica contratada para satisfacer las solicitudes de los países. Este enfoque, si prueba ser efectivo en cuanto a costo, tendría otros efectos secundarios positivos, por ejemplo: desarrollo de personal a niveles medio y menor para el INCAP y los Países Miembros, empleo para los graduados del Instituto, reducción del tiempo de viaje del personal central del INCAP, lo que, a la vez, permitiría más tiempo para movilización de recursos, enseñanza e investigación.

4. El INCAP debería calcular todos los costos directos e indirectos de sus programas - cooperación técnica, enseñanza e investigación Y debería recuperar los costos directos e indirectos de todos los servicios que provee. En su calidad de organización multilateral, el INCAP ha vacilado en cobrar a los Países Miembros, y a las agencias donantes los costos reales de sus servicios, particularmente los costos indirectos de estos servicios. El INCAP no debería esperar hasta que ocurra eventual retiro o reducción de la ayuda financiera de OPS para calcular los costos reales (incluyendo gastos generales) de sus programas, y para establecer criterios para cobrar a los Países Miembros, a los no miembros, a las organizaciones multilaterales, a otros donantes, etc.

5. El Director, el Administrador y el coordinador de proyectos del INCAP deberían desarrollar una estrategia y un plan de movilización de recursos, tanto para proyectos como para apoyo central. Actualmente los miembros del personal del INCAP emplean individualmente una cantidad considerable de tiempo desarrollando pequeñas actividades de investigación, las cuales deben "mercadear", también independientemente. La centralización de este proceso podría facilitar la comunicación, colaboración y mercadeo de las propuestas. El INCAP debería considerar el establecimiento de un pequeño fondo para proyectos y emplear menos tiempo desarrollando muchas actividades pequeñas de investigación. Puede haber una ayuda para movilización de recursos de parte de OPS. Si es así, INCAP debería sacar provecho de este recurso mientras pueda.

ANEXO No. 1

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

<u>Octubre 15 - Noviembre 30</u>	Visitas a los países	L. O. Angel
<u>Octubre 27-29</u>	Revisión de aspectos administrativos y financieros	L. O. Angel B. Ibáñez J. Paz E. Brineman R. Franco A. Calderón
<u>Diciembre 6-10</u>	Revisión de las actividades técnicas	
<u>Diciembre 6</u>		
8:30 - 9:30	Revisión de la Agenda	L. O. Angel V. Valverde R. Bressari J. del Canto E. Brineman E. Nadeau R. Franco L. Morse
14:00 - 14:30	Información General sobre el Programa de Cooperación Técnica	L. O. Angel
14:30 - 15:15	Revisión de la Cooperación Técnica a Costa Rica	L. O. Angel J. del Canto V. Valverde
15:15 - 15:30	Café	R. Bressari A. Noguera
15:30 - 16:30	Revisión de la Cooperación Técnica a El Salvador	J. Townsend A. Fraun B. Newman M. T. Menchú M. Palmieri E. Nadeau E. Brineman R. Franco L. Morse

Diciembre 7

9:00 - 10:30 Revisión de la Cooperación Técnica a Guatemala

10:30 - 10:45 Café

10:45 - 12:00 Revisión de la Cooperación Técnica a Honduras

14:00 - 15:00 Revisión de la Cooperación Técnica a Nicaragua

15:00 - 15:15 Café

15:15 - 16:30 Revisión de la Cooperación Técnica a Panamá

16:30 - 17:00 Revisión de la Cooperación Técnica Subregional

Diciembre 8

AM

Discusión de los temas: Programación, Coordinación y Evaluación de la Cooperación Técnica. Apoyo Institucional, Mecanismos Financieros y Administrativos

L. O. al
V. Valverde
J. del Canto

E. Nadeau
E. Brineman
E. Franco
L. Morse

PM

Adiestramiento de Personal y Programa de Lactancia Materna

A. de Fernández
V. Valverde
J. del Canto y
Grupo de Trabajo

E. Brineman
E. Nadeau
R. Franco
L. Morse

Diciembre 9

9:00 - 9:30 Sistema Informativo M. Fischer

9:30 - 9:45 Café

9:45 - 12:00 Centro de Cómputo B. Newman

14:00 - 17:00

Formulación y Revisión de las Recomendaciones Finales

L. O. Angel
J. del Canto
V. Valverde
M. Fischer

E. Brineman
R. Franco
L. Morse
M. Fanning

Diciembre 10

9:00 - 12:00

Revisión y Preparación del Documento Final

L. O. Angel
J. del Canto
V. Valverde
R. Bressani
A. Noguera
J. Townsend
A. Praun
B. Newman
M. T. Menchú
M. Palmieri

Personal Misión y
Otros Representantes

ANEXO No. 2
TEMAS DE DISCUSION

1. Financiero Administrativo

a. ¿Se están archivando en INCAP los documentos financieros para que sirvan de comprobante en caso de haber una revisión oficial de auditoría?

b. Durante el año fiscal 82 los informes financieros y las liquidaciones fueron presentadas después de la fecha límite de presentación para informes trimestrales (1 mes después de finalizar el trimestre). ¿Hay algo que INCAP pueda hacer, con o sin la ayuda de AID, para mejorar su cumplimiento en la presentación de liquidaciones y de informes financieros con más puntualidad?

2. Técnico

a. El proyecto requería el empleo de oficiales de enlace, en cuatro de los seis países miembros de INCAP, y la asignación de las principales responsabilidades de enlace con Guatemala a alguien de INCAP. Actualmente hay un oficial de enlace sólo en uno de los cuatro países. La demora en asignar personal se debe a la falta de especificación de un proyecto de asistencia técnica a largo plazo, de parte del país anfitrión, que sería la actividad principal del oficial de enlace mientras se asigna al país miembro. ¿Es válida todavía la idea de asignar un oficial de enlace a cada país miembro? ¿Habrán otros mecanismos que sean más apropiados para algunos países?

b. Uno de los objetivos fundamentales del proyecto ROCAP-INCAP fue el de desarrollar nuevos mecanismos que le facilitaran a los países miembros, a las misiones AID bilaterales, y a otros programas internacionales bilaterales poder contratar directamente con INCAP

para obtener asistencia técnica y otros servicios técnicos, o, para el desarrollo de proyectos de cooperación técnica financiados en colaboración conjunta. ¿Qué progreso se ha obtenido en el desarrollo, la promoción y en la utilización de estos mecanismos? ¿Hay otros que puedan ser desarrollados?

c. El proyecto requiere el establecimiento de un sistema de divulgación de información técnica, para cubrir las necesidades de los profesionales y personal a nivel técnico de los países miembros. Este es un campo en el que INCAP ha tenido relativamente poca experiencia.

¿Cuál ha sido el progreso a la fecha y qué desarrollo institucional todavía necesita llevarse a cabo para fortalecer este programa?

d. Varios componentes del proyecto ROCAP/INCAP implican costos substanciales de publicación, incluyendo el sistema de difusión de información técnica, la Conferencia de Planificación de Nutrición y Alimentos, y el Programa Regional de Promoción de Lactancia Materna. Los gastos de publicación de INCAP parecen ser muy elevados. ¿Debería haber una revisión de los costos de publicación de INCAP para ver si son competitivos con los precios comerciales y si el sistema actual para satisfacer los requisitos de publicación, en INCAP, es el uso más efectivo de los fondos del proyecto?

e. Una pequeña cantidad de dinero se incluyó, bajo el proyecto de ROCAP/INCAP, para expandir a nuevas áreas el programa de adiestramiento tutorial, que se principió bajo el proyecto de Desarrollo de Recursos Humanos en Planificación Nutricional, Desarrollo

de Programas y Evaluación, financiado por S&T/N.

f. Originalmente el Proyecto tenía previsto un Seminario Anual de Planificación de Alimentación y Nutrición. Ha habido un intervalo de más de 2 años entre el Primero y Segundo Seminario Internacional de Alimentación y Nutrición. ¿Es realmente necesario llevar a cabo un seminario anual de este tipo? ¿Existe un uso más apropiado para el dinero asignado a esta actividad, como un taller regional sobre un solo tópico o seminarios más pequeños a nivel de país, en lugar de talleres regionales?

g. En septiembre, el proyecto de ROCAP/INCAP fue enmendado para incluir un Programa Regional de Promoción de Lactancia Materna. ¿Qué progreso hay a la fecha de este programa?

h. Durante el último año ha habido un mejoramiento en obtener mayor coordinación entre las actividades de cooperación técnica de INCAP y programas o proyectos apoyados por misiones AID bilaterales. Sin embargo, todavía hay mucho que mejorar. ¿Qué más se puede hacer para obtener mejor coordinación entre los programas regionales canalizados a través de INCAP y las misiones AID bilaterales u otros programas de asistencia bilateral?

i. Durante el primer año del proyecto, INCAP desarrolló algunos instrumentos y puntos de referencia para evaluar tanto el progreso como el impacto. Estos métodos incluyen el desarrollo de perfiles del proyecto para actividades de cooperación técnica de mayor duración y el establecimiento de indicadores como son el porcentaje de asistencia técnica planificada, que ha sido completada, y el porcentaje de asistencia técnica apoyada por financiamiento exterior.

Cont. Anexo No. 2

¿Son suficientes estos instrumentos para evaluar adecuadamente el progreso e impacto del proyecto? Si no, ¿qué otros métodos se pueden utilizar?

F&NA:EBrineman:jk 11-4-82

ROCAP/INCAP TECHNICAL OUTREACH PROJECT
ANNUAL EVALUATION: DRAFT ISSUES AID

1. Financial-Administrative

- a. Are the proper financial support records being kept at INCAP to support an official audit review?
- b. During the last year, financial reports and voucher submissions have been submitted well after the due date for quarterly reports (1 month after the end of the quarter). Is there something that INCAP, with or without AID assistance, could do to improve its performance in timely financial reporting and voucher submission?

2. Technical

- a. The Project called for the placement of liaison officers in four of the six INCAP member countries and the assignment of principal liaison responsibilities with Guatemala to someone within INCAP. Currently there is a liaison officer in only one of the four countries. The delay in assigning staff has been due to the lack of specification by the host country of a long term technical assistance project which would be the principal activity of the liaison officer while assigned to the member country. Is the idea of assigning a liaison officer to each member

country still valid? Are there other mechanisms which may be more appropriate for some countries?

- b. One of the underlying objectives of the ROCAP-INCAP project was to develop new mechanisms which would facilitate member countries, bilateral USAIDs, and other bilateral international programs contracting directly with INCAP for technical assistance or other technical services or for the development of jointly funded collaborative technical cooperation projects. What progress has been made in the development, promotion and utilization of these mechanisms? Are there others which could be developed?

The project calls for the establishment of a technical information dissemination system to serve the needs of professionals and technical level personnel in member countries. This is an area with which INCAP has had relatively little experience.

What has progress been to date and what intrainstitutional development still needs to take place to strengthen this program?

- d. Several components of the ROCAP/INCAP project involve substantial publication costs including the information dissemination system, the Food and Nutrition Planning Seminar and the Regional Lactation Promotion and Maternal

Nutrition Program. Publication costs at INCAP seem too high. Should there be a review of INCAP publication costs to see if they are competitive with commercial prices and if the present system of fulfilling publishing requirements at INCAP is the most cost-effective use of project funds?

- e. A small amount of money was included under the ROCAP/INCAP project to expand the tutorial training program started under the S&T/N funded Development of Human Resources in Nutrition Planning Program Development and Evaluation Project into new areas. The S&T/N funded project terminates Dec. 31. What has been the experience to date with this type of program? What is the best use of funds currently earmarked for expansion of this program?
- f. The project originally contemplated an annual Food and Nutrition Planning Seminar. There has been a lapse of more than 2 years between the I and II International Food and Nutrition Planning Seminar. Is there really a need for an annual seminar of this type? Is there a better use of the money allocated for this activity such as single topic regional workshops or smaller country level seminars rather than regional workshops?
- g. In September the ROCAP/INCAP Project was amended to include a Regional Lactation Promotion and Maternal Nutri-

tion Program. What is the progress to date on this program?

- h. Over the last year there has been some progress in achieving better coordination between INCAP technical cooperation activities and programs or projects supported by bilateral USAIDs. However, there is still a great deal of room for improvement. What else could be done to achieve further coordination between the regional programs channeled through INCAP and bilateral AID or other bilateral assistance programs?
- i. During the first year of the project INCAP has developed some instruments and benchmarks for evaluating both project progress and impact. These methods include the development of project profiles for longer term technical cooperation activities and the establishment of indicators such as % of planned TA completed, and % of TA supported by outside funding. Are these instruments sufficient to adequately evaluate project progress and impact? If not, what other methods might be used?

F&NA:EBrineman:jk 10/22/82
(0143g)

Memorandum

TO : Sta. Elena Brineman, F&NA

DATE: Oct. 29, 1982

THRU: Mr. Thomas A. Totino, CONT
FROM : Mario Calderón, FA

SUBJECT: INCAP Project No. 596-0104 Mini Auditoría

Durante los días 27 y 28 de octubre de 1982 realicé un breve análisis del proyecto arriba mencionado en relación a los registros contables y aspectos financieros. Mis comentarios son los siguientes:

1. Los registros contables del mencionado proyecto están actualizados, llevados en un computador Scientific Ohio. El personal de contabilidad ha remitido a ROCAP los reportes de gastos de agosto de 1982 y tienen ya preparado el reporte de septiembre de 1982, y esperan remitirlo dentro de los próximos días. Se me informó que anteriormente había habido algunos atrasos en el envío de los mencionados reportes, debido al trabajo de implantación del computador en la contabilidad.
2. a. Los salarios del personal están documentados pero no estaba disponible un resumen de tales salarios de enero a abril de 1982. El Jefe Financiero debió hacer la integración de este rubro en el momento de efectuar la auditoría. Estos gastos deberían estar claramente integrados, ya que en la actualidad, en el número de personas que integran este rubro es muy pequeño.
- b. Los salarios de algunos técnicos se registran dentro del presupuesto general del INCAP y se cargan al proyecto de ROCAP por medio de partidas de diario. Considero que estos salarios deberían registrarse directamente dentro del presupuesto contable de ROCAP.
- c. La Carta de Ejecución No. 1 requiere que "ROCAP debe intervenir en la selección del INCAP del candidato final para un puesto determinado..." Se me informó que los contratos de personal no han sido aprobados por ROCAP. Aunque no son muchos los técnicos cuyos salarios se han cargado al proyecto en cuestión (Sept/Dic 81:3; Ene/Abr 82:2 y de mayo 82 en adelante, un técnico), es necesario seguir el procedimiento que establece la Carta de Ejecución o cambiar el procedimiento requerido por dicha carta.



Buy U.S. Savings Bonds Regularly on the Payroll Savings Plan

11/2

3. Transporte y Viáticos

Examiné selectivamente los gastos de los meses de mayo y junio de 1982.

- a. Encontré un detalle integrado por el computador pero no estaba sumado y totalizado por el computador. Indiqué al Jefe Financiero que sería conveniente que se adicionara algún cambio al programa del computador a fin de que la máquina totalice el listado que elabora. Al 31 de agosto de 1982 este rubro representa el 45% de los gastos totales que se han incurrido en este proyecto.
- b. El INCAP no incluye en la documentación de viajes la autorización para usar líneas aéreas de bandera no americana.
- c. El INCAP usa las tarifas de viáticos de la OPS, las que algunos casos son más altas que las tarifas de la AID. No hay autorización de ROCAP para este procedimiento.

4. Soporte administrativo y servicios comunes

El INCAP carga a este proyecto parte de los siguientes costos: servicios de instalaciones, biblioteca y servicios administrativos, de acuerdo con el sistema contable de prorrateo. No estaba disponible el detalle de septiembre a diciembre de 1981. (\$12,731.84) ni de enero a abril de 1982 (\$6,552.61). Es necesario que estos gastos estén claramente integrados.

RECOMENDACIONES:

1. Los salarios del personal cargados a este proyecto deben estar claramente integrados.
2. Los contratos de personal, incluyendo los de corto plazo, deben ser aprobados por ROCAP.
3. Los gastos de transporte y viáticos deben estar claramente documentados.
4. Debe incluirse la autorización para usar líneas aéreas de bandera no americana.
5. Se debe ajustar los cargos por viáticos, cuando sean más altos que los autorizados por la AID o autorizar las tarifas del INCAP.
6. Los gastos de soporte administrativo y servicios comunes deben de estar claramente documentados.

G U I A D E P R E S E N T A C I O N

PROGRAMA DE ADIESTRAMIENTO TUTORIAL

I. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

- A. Justificación y Creación**
- B. Financiamiento de ROCAP: Monto y distribución**
- C. Planes Posteriores: ROCAP, UNU, INCAP, otros.**

II. EL PROYECTO

- A. Objetivos**
- B. Areas de Adiestramiento**
- C. Mecánicas de Adiestramiento**
- D. Metas**
 - 1. Formar la estructura**
 - 2. Desarrollar la documentación**
 - 3. Innovaciones con modelos de adiestramiento**
 - 4. Estudiantes**
- E. Lo efectuado**
 - 1. Formación de la estructura**
 - 2. Documentación**
 - a. Antropometría**
 - b. Dieta**
 - c. Morbilidad**
 - d. Censo**
 - e. Vida retrospectiva**
 - Ingreso y gastos**
 - Sistemas de información: usuarios y fuentes de datos**
 - Respuesta institucional**

3. Modelos de Adiestramiento y Estudiantes

a. A nivel de países

- El Salvador: Seminario, Investigación Institucional
- Nicaragua: Encuesta PRONORTE, Sistema de Información
- Guatemala: (Facultad de Medicina)

b. INCAP: Curso de Diagnóstico, Encuesta y Monografía

- Gloria Rivera (Panamá)
- Odilia de Bermúdez (Panamá)
- Mariela Quevedo (Panamá)
- Javier Lorenzana (El Salvador)
- Colbert Bruña (INCAP)
- TERESA REYRÓS (Bolivia).

c. Otros: Diagnóstico y Encuesta: 30 estudiantes

d. UNU:

- Rosa María Zamora (Perú)
- Stella Velasco González (Filipinas)
- Marta de Vaquera (México)
- Amesa Oyo Wagara (Tanzania)

III. LIMITACIONES

- A. Estudiantes de Colombia y Venezuela
- B. Estudiantes de Costa Rica: Nutrición y SIN
- C. Estudiantes de El Salvador: 1983

IV. PERSPECTIVAS FUTURAS

- A. Panamá: Acuicultura, Sistemas de Información
- B. Costa Rica: Nutrición, SIN

C. El Salvador: Sistemas de Información

D. Honduras: PMA No. 2523

E. Nicaragua

1. Sistema de Información Regional

2. Evaluación de PRONORTE

F. Modelo Original de Adiestramiento

G. Nuevos Temas de Adiestramiento

1. Evaluación

2. Sistema de Información

3. Respuesta Gubernamental

V. EVALUACION

A. Instrumentos de Encuestas a Estudiantes

ANEXO No.6

INFORME DE LA REVISION DEL SISTEMA DE DIFUSION DE INFORMACION CIENTIFICO-TECNICA EN ALIMENTACION Y NUTRICION-INCAP, 1982

El Sistema de Difusión de Información Científico-Técnica en Alimentación y Nutrición se creó en marzo de 1982. Este Sistema se incluyó en el Plan de Actividades del INCAP como respuesta a las necesidades sentidas y expresadas por los Países Miembros, quienes consideraron que los distintos sectores involucrados en alimentación y nutrición (salud, educación, agricultura y otros) tenían dificultad en obtener información sistematizada y actualizada en estos campos. A los nueve meses de la creación de este Sistema se efectuó una revisión del mismo. Esta revisión contó con la asesoría de la Licenciada Marina Fanning-Firfer, contratada por AID-ROCAP, quien estuvo trabajando con el responsable del Sistema de Difusión durante los días 6 al 17 de diciembre. Estas dos semanas de trabajo culminaron con una reunión en la cual se presentaron los resultados de la asesoría. Esta reunión se realizó el 17 de diciembre, estando presentes los siguientes profesionales del INCAP: Dr. Ricardo Bressani como representante de la Dirección, Dres. John Townsend, Víctor Valverde y Bruce Newman, Licds. Rafael Flores, Mireya Palmieri, Alexandra Praun y Magda Fischer. Por parte de AID-ROCAP estuvieron presentes el Sr. Edward Nadeau, Licda. Elena Brineman y la asesora evaluadora Licda. Marina Fanning-Firfer. El presente documento es un informe de los aspectos tratados y recomendaciones hechas durante dicha reunión. La Licda. Marina Fanning-Firfer presentó un informe en el que detalla las recomendaciones emanadas de la asesoría y evaluación prestados al Sistema de Difusión (Anexo 3). Posteriormente, en base a ambos documentos se elaborará, con la colaboración de un Comité de Apoyo, un informe sobre la reestructuración y reorganización del Sistema de Difusión del INCAP.

El objetivo de la reunión antes mencionada fue presentar los avances logrados por el Sistema de Difusión durante el año 1982, y discutir la política institucional con relación al mismo.

El desarrollo de la reunión abarcó dos puntos centrales:

- A) Logros del Sistema de Difusión del INCAP durante 1982.
 - B) Discusión sobre las políticas y responsabilidades institucionales frente al Sistema de Difusión con los profesionales presentes.
- A) Logros del Sistema de Difusión durante 1982

Se presentaron todas las actividades planificadas y se describieron los logros realizados hasta el momento. A continuación se presenta el detalle de las mismas:

1. Diagnóstico de necesidades de información científico-técnicas en alimentación y nutrición

a) Nivel institucional e individual

Se planificó realizar un diagnóstico de necesidades de información a nivel institucional en cada uno de los países centroamericanos y de Panamá. así como a nivel de los usuarios.

Los países en los cuales ya se realizó el estudio sobre necesidades de información a nivel institucional son Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica; quedando pendientes Nicaragua y Panamá. En el Cuadro No.1 se observa el número de instituciones visitadas por país.

CUADRO 1

NUMERO DE INSTITUCIONES QUE PARTICIPARON EN EL DIAGNOSTICO DE NECESIDADES DE INFORMACION CIENTIFICO-TECNICAS EN ALIMENTACION Y NUTRICION POR PAIS

INCAP 1982

PAIS	INSTITUCIONES
Guatemala	8
Costa Rica	7
Honduras	6
El Salvador	10
Total	<u>31</u>

El diagnóstico de necesidades de información a nivel de los usuarios aún no se ha iniciado. Se cuenta con el formulario elaborado el cual permitirá recabar la información necesaria para identificar y determinar áreas de información prioritarias según el criterio de los usuarios. Este cuestionario será enviado por correo a todos los usuarios reales que se encuentran listados.

b) Visita a instituciones que cuentan con programas de difusión de información

Se visitaron 13 instituciones del área centroamericana que cuentan con programas de difusión, con el objeto de conocer la organización, funcionamiento, métodos y mecanismos empleados. Se visitaron cinco instituciones en Guatemala, una en El Salvador, una en Honduras y seis instituciones en Costa Rica.

2. Difusión de Información

a) Elaboración de listados de usuarios

Para poder iniciar el envío de la información a diseminarse fue necesario elaborar un listado de usuarios. Actualmente este listado incluye 800 personas del área centroamericana y Panamá, con sus direcciones respectivas. Los usuarios están clasificados según clase de institución a la cual pertenecen, y según el tipo de cargo o actividad que actualmente desempeñan. Este listado se encuentra clasificado por orden alfabético y geográfico. En el Anexo 1 se presenta esta clasificación.

b) Clasificación funcional bibliográfica

Se elaboró una clasificación funcional bibliográfica la cual permite clasificar los artículos científico-técnicos revisados y resumidos a incluirse dentro del boletín de "Resúmenes en Alimentación y Nutrición", así como para que el usuario pueda identificar las áreas prioritarias de información que requiere. Ver Anexo 2.

c) Diseminación de información técnico-científica

Las estrategias a utilizarse para diseminar la información científico-técnica en alimentación y nutrición fueron boletines "INCAP INFORMA" y "Resúmenes en Alimentación y Nutrición", así como los medios masivos de comunicación (prensa y televisión).

i) Boletín INCAP INFORMA - Se han publicado dos números, imprimiendo 1,000 ejemplares cada vez.

ii) Resúmenes en Alimentación y Nutrición - Se elaboró el primer boletín de "Resúmenes Bibliográficos en Alimentación y Nutrición", el cual contenía resúmenes de 50 artículos revisados. Sin embargo, debido a que se consideró que algunos de los criterios utilizados para seleccionar y revisar los artículos y algunos aspectos del formato eran inadecuados, este boletín no fue diseminado. Actualmente, se están elaborando los lineamientos para la selección, preparación y elaboración de estos resúmenes.

iii) Conferencias - Se realizó una Semana Técnico-Científica en Alimentación y Nutrición en Guatemala, con el objeto de dar a conocer a las instituciones de los sectores agrícola, salud y planificación económica las actividades de alimentación y nutrición que se están realizando, y para intercambiar las diferentes experiencias en estos campos.

iv) Prensa - En Guatemala se ha utilizado la prensa para difundir información relacionada con la II Conferencia de Planificación Alimentario-Nutricional realizada en Panamá, así como sobre la Semana Técnico-Científica en Alimentación y Nutrición, realizada en Guatemala.

B) Discusión sobre las Políticas y Responsabilidades de Instituciones frente al Sistema de Difusión

Los aspectos que sirvieron de base para la discusión de la reunión fueron: la política institucional relacionada con el Sistema de Difusión, la clase de sistema a emplearse, información prioritaria a ser difundida, los grupos prioritarios que debieran recibir la información, tipo de publicaciones que se deben producir, necesidad de producir resúmenes, proceso para su producción, los recursos necesarios para el programa de difusión y recomendación de una estructura institucional.

1. Política Institucional referente al Sistema de Difusión

Se discutió el tipo de información que debe diseminarse a través del Sistema de Difusión, existiendo tres diferentes alternativas:

- a) Diseminar únicamente la información generada y producida por el Instituto.
- b) Aprovechar y utilizar la valiosa documentación existente en la Biblioteca que permita difundir información actualizada y selectiva, sobre los avances más recientes y novedosos, donde el INCAP pueda actuar como tamizador de la información.
- c) Fusionar ambas alternativas o sea difundir la información generada por el INCAP y la existente en la Biblioteca.

Hubo consenso por parte de los participantes que la tercera opción es la más apropiada.

2. Clase de Sistema

Existen tres clases de sistemas para difundir información:

a) Pasivo - Un Sistema de Difusión puede ser clasificado como pasivo: (1) cuando difunde la información sin tomar en cuenta las necesidades de información del usuario; (2) cuando el usuario es el que solicita la información al Sistema.

Se consideró que hasta la fecha el INCAP ha tenido un rol pasivo en la diseminación de información.

b) Activo - A través de un sistema de difusión activo, existe una amplia, variada y continua comunicación entre el sistema de diseminación de información y el lector. Los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para mantener esta clase de sistema son bastante elevados.

c) Interactivo - Existe una interacción y comunicación continua entre el sistema de difusión y el lector.

Los participantes presentes en esta reunión consideraron que la tercera opción es la más apropiada para ser implementada por el Sistema de Difusión del INCAP. Sin embargo, se reconoció que la factibilidad y viabilidad debe determinarse en base al compromiso y apoyo institucional que haya hacia el mismo.

3. Grupos prioritarios

Actualmente los grupos prioritarios a quienes el Sistema de Difusión se está dirigiendo y enviando información son profesionales dirigentes de nivel normativo y de nivel técnico. Existen otros grupos, tales como los agentes de cambio y el público en general, quienes requieren información en alimentación y nutrición. Se reconoció que existe falta de material de referencia para los agentes de cambio quienes están a un nivel operativo y que actúan como agentes multiplicadores de conocimientos.

Sin embargo, se reconoció que los grupos prioritarios receptores de la información a diseminarse por el Sistema de Difusión deben ser los tres primeros grupos arriba mencionados, considerándose que los Ministerios de Salud de los respectivos países deben ser los responsables de difundir la información en estos campos al público en general.

4. Tipo de publicaciones

Las publicaciones que podrán ser difundidas por el Sistema de Difusión son:

a) Boletín INCAP INFORMA - Este boletín ya se está publicando y diseminando, con una periodicidad trimestral. Este boletín describe las diferentes actividades en las áreas de investigación, cooperación técnica y formación de recursos humanos, que se están realizando actualmente en el Instituto. Asimismo se informa acerca de conferencias y eventos científicos que han ocurrido, y se incluye una sección bibliográfica.

b) Índice de publicaciones INCAP por tema - Actualmente se cuenta con un listado de publicaciones, el cual clasifica los artículos según el idioma en el cual se publicó (español o inglés) y el tipo de publicación (artículo, tesis, libro, etc.). Este listado dificulta el acceso rápido de los artículos por lo que se recomendó elaborar un índice de las publicaciones del INCAP clasificadas por temas específicos.

c) Índice de resúmenes de artículos revisados - Anteriormente se mencionó que una de las estrategias a emplearse por el Sistema de Difusión para difundir información científico-técnica en alimentación y nutrición era el boletín de "Resúmenes en Alimentación y Nutrición" a publicarse en forma trimestral. Sin embargo, se planteó la alternativa de conformar inicialmente un listado de 400-500 resúmenes de artículos revisados y enviar el listado de referencias bibliográficas a los usuarios, quienes debieran seleccionar únicamente aquellas referencias de su interés. Ese proceso se repetirá en forma mensual o bimensual. El Sistema de Difusión enviaría de regreso a los usuarios únicamente los resúmenes de los artículos seleccionados y solicitados. Se considera que los

costos de servicio y de impresión podrán reducirse debido a que los receptores recibirán específicamente la información que es de su interés actual.

d) Monografías por temas - Considerando que el INCAP tiene amplia experiencia en determinados campos de la nutrición y alimentación, se debe revisar la documentación existente para elaborar monografías sobre temas especiales relacionados con nutrición y tecnología de alimentos, como por ejemplo:

- * encuestas dietéticas: su metodología, aplicación y uso
- * encuestas antropométricas: su metodología, aplicación y uso
- * lactancia materna
- * tecnología de alimentos
- * tratamiento del niño desnutrido
- * otros

5) Base de Datos Bibliográficos

Los listados bibliográficos de resúmenes de artículos revisados, descritos en el punto anterior, conformarán la base de datos bibliográficos computarizada, la cual incluirá la siguiente información:

- autor (es)
- título original del artículo
- título traducido del artículo
- referencia bibliográfica
- descriptores
- dirección del autor principal
- resumen del artículo

El proceso que conlleva la conformación de la base de datos bibliográficos es la siguiente:

- a) elaboración de un manual guía para la preparación de resúmenes;
- b) selección del recurso humano que participará en esta actividad;
- c) formación de un Comité de Apoyo cuyas funciones para con la base de datos bibliográficos serán:
 - fijar áreas prioritarias de información para seleccionar y revisar los artículos que conformen la base de datos bibliográficos, tomando en cuenta las necesidades de información de los usuarios y los avances científico-técnicos del momento;

5)

- actuar como una unidad técnicamente capacitada para revisar la información científico-técnica a ser difundida a través de los "Resúmenes en Alimentación y Nutrición".
- d) selección de artículos a revisarse;
- e) elaboración de resúmenes de los artículos revisados;
- f) computarización de los listados bibliográficos;
- g) envío del listado bibliográfico a los usuarios;
- h) obtención de las solicitudes de resúmenes;
- i) envío de los resúmenes específicos solicitados por los usuarios.

Actualmente el responsable del Sistema de Difusión deberá revisar y modificar los lineamientos previamente establecidos para la elaboración de resúmenes, produciendo una guía que identifique los lineamientos y pautas para la preparación de resúmenes.

Para conformar una base de datos bibliográficos, que abarque científica y técnicamente todas las áreas de alimentación y nutrición es imprescindible contar con el apoyo de un recurso humano técnicamente capacitado. Por lo que se propusieron las siguientes alternativas: a) Participación de los profesionales del INCAP, b) participación de los estudiantes de Post-Grado, c) traducir los resúmenes de otros servicios de abstractos.

Se aceptó que la primera alternativa es la más indicada, sugiriéndose que todos los profesionales realicen permanentemente revisiones de literatura, dentro de su área de interés, y que esta tarea sirva como uno de los indicadores de evaluación del profesional. Se recomendó estudiar el costo hora/profesional utilizada para esta actividad.

6) Distribución de Resúmenes

El envío de los resúmenes de los artículos seleccionados y revisados solicitados por los usuarios estará a cargo del Sistema de Difusión. Sin embargo, se consideró que el envío de estos resúmenes despertará el interés de los usuarios en solicitar los artículos completos. Si se decide ofrecer servicios de fotocopiado de los artículos completos se deberá estudiar: a) los derechos legales de copyright; b) costos de fotocopiado, empaque y de correo; c) factibilidad y viabilidad de contar con centros de enlace en los países centroamericanos. La posibilidad de contar con centros de enlace despertó bastante interés entre el grupo. La función principal de estos centros sería contar con todas las publicaciones generadas por el INCAP y todos los resúmenes, asimismo artículos originales fotocopiados de los índices bibliográficos que conforman la base de datos bibliográficos. Se discutieron en forma general los aspectos positivos y

negativos al nombrar centros de enlace. Los principales puntos negativos se refieren a:

- Dificultad de encontrar centros de documentación que se responsabilicen del buen manejo del material enviado.
- Muchos de estos centros de documentación cuentan con espacio físico muy reducido.
- Estos centros no necesariamente cuentan con personal adiestrado y capacitado para ofrecer buenos servicios a los usuarios que llegasen a solicitar material bibliográfico de INCAP.
- Costo elevado de fotocopiado.

En lo que respecta a los aspectos positivos, se consideró que:

- El usuario puede contar inmediatamente con el material solicitado y que es de su interés.

Cabe mencionar que otra alternativa para que el usuario obtenga el artículo, es que éste se dirija al autor del artículo solicitando el reimpreso.

En lo que se refiere a documentos, monografías y publicaciones del INCAP se discutió brevemente la posibilidad de crear una unidad especialmente encargada de vender y distribuir estos documentos.

7) Estructura Institucional

Se discutió brevemente la interrelación que debe existir entre el Sistema de Difusión y otros servicios comunes y divisiones del INCAP. Por sus funciones, el Sistema de Difusión, debe estar directamente relacionado con Biblioteca, Centro de Cómputo, Artes Gráficas, Editorial e Informes y el Comité de Apoyo. A continuación se mencionan las funciones en relación al Sistema de Difusión de cada uno de estos servicios comunes y divisiones.

a) Sistema de Difusión

i) Coordinar todo lo referente a la divulgación de información científico-técnica en alimentación y nutrición con:

- la Biblioteca
- el Centro de Cómputo
- Editorial e Informes
- Artes Gráficas

56

- el Comité de Apoyo, y
- Profesionales del Instituto

- ii) Mantener actualizados los perfiles de usuarios y sus necesidades de información.
- iii) Mantener actualizados los listados de los usuarios.
- iv) Difundir información científico-técnica en alimentación y nutrición a través de las publicaciones:
 - Boletín "INCAP INFORMA"
 - Índice de Resúmenes en Alimentación y Nutrición
 - Índices Bibliográficos de Publicaciones INCAP
 - Monografías sobre temas especiales

b) Biblioteca

- i) Desarrollar o adaptar tesauros en alimentación y nutrición.
- ii) Conformar vocabulario controlado.
- iii) Revisar la identificación bibliográfica de los resúmenes que conforman la base de datos bibliográficos.
- iv) Insertar palabras claves en los resúmenes de los artículos revisados.
- v) Clasificar resúmenes por áreas.

c) Centro de Cómputo

Conformar la base de datos:

- i) De resúmenes de los artículos científico-técnicos en alimentación y nutrición.
- ii) De usuarios según clase y tipo.
- iii) Llenar las solicitudes de resúmenes de los usuarios.

d) Comité de Apoyo

- i) Velar que el Sistema de Difusión responda a las políticas institucionales.

- ii) Actuar como una unidad técnicamente capacitada para revisar la información científico-técnica, a ser difundida, revisando el contenido técnico de información a ser diseminado por el Sistema de Difusión.
 - iii) Darle seguimiento a las recomendaciones obtenidas de la presente evaluación y del informe de la asesora evaluadora con el fin de: revisar el presupuesto del Sistema de Difusión, revisar y/o reorientar las estrategias y actividades del Sistema de Difusión, y preparar propuestas para solicitar financiamiento.
 - iv) Revisar el programa actual del Sistema de Difusión, y en caso que se considere necesario reorientarlo.
 - v) Fijar áreas prioritarias de información para diseminarse, tomando en cuenta las necesidades de información de los usuarios y los avances científico-técnicos del momento.
- e) Editorial e Informes
- i) Revisar estilo, formato y gramática del material a difundirse por el Sistema de Difusión.
- f) Profesionales
- i) Elaborar artículos para el Boletín INCAP INFORMA.
 - ii) Preparar resúmenes de artículos seleccionados y revisados relacionados con alimentación y nutrición a ser incluidos en la base de datos bibliográficos.
 - iii) Mantener informado al Sistema de Difusión sobre cualquier evento, avance, informe, que consideren de relevancia y de actualidad para ser diseminado a los usuarios.
- g) Recursos Necesarios

Se discutieron en forma general y preliminar los recursos humanos y materiales necesarios para el Sistema de Difusión. Estos son:

(1) Humanos

- 1 coordinador del Sistema de Difusión a tiempo completo.
- 1 bibliotecario - con el cual se deberá trabajar conjuntamente el índice de resúmenes.
- 1 asistente del bibliotecario cuya única función sería la conformación o adaptación de un tesoro.

1 secretaria a tiempo completo para el Sistema de Difusión

ii) Equipo

1 impresora para la computadora

2 terminales

iii) Materiales

Programas para base de datos bibliográficos y procesamiento de palabras.

Se identificaron algunas áreas que requieren de una futura asistencia técnica:

- (1) Conformación de tesauros
- (2) Montaje e instalación de la base de datos bibliográficos
- (3) Evaluación del Sistema de Difusión
- (4) Análisis de las necesidades reales de información y diseño de estrategias.

RECOMENDACIONES

En base a todo lo anterior, se recomienda:

- 1) Definir la ubicación, funciones y responsabilidades del Sistema de Difusión dentro de la estructura institucional del INCAP.
- 2) Formar un Comité de Apoyo al Sistema de Difusión integrado por profesionales representantes de todas las Divisiones del INCAP.
- 3) Definir las responsabilidades y funciones del personal profesional del Instituto con respecto al Sistema de Difusión.
- 4) Que el Sistema de Difusión sea un sistema interactivo, permitiendo una comunicación continua entre el usuario y el sistema. Para ello deberá utilizar como una estrategia de difusión, los índices bibliográficos, para que los lectores seleccionen únicamente aquellas referencias bibliográficas, de las cuales desean recibir el resumen.
- 5) Definir los costos del Sistema de Difusión. Para ello se debe revisar el presupuesto actual del Sistema y analizar los costos de las publicaciones.
- 6) Darle seguimiento y continuidad a las recomendaciones y sugerencias que se reciban del informe escrito por la asesora-evaluadora.
- 7) Presentar a corto plazo, a la Dirección del Instituto, una propuesta para la Reorganización y Funcionamiento del Sistema de Difusión del INCAP.

ANEXO 1

CLASIFICACION DE USUARIOS

A) Clase de material a recibir

0 = Boletín "INCAP INFORMA"

1 = Boletín "INCAP INFORMA" más publicación trimestral de resúmenes

B) Clase de Usuario

1. Universidad

- 1.1 Facultad de Medicina
- 1.2 Facultad de Agronomía
- 1.3 Facultad de Veterinaria
- 1.4 Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
- 1.5 Escuela de Nutrición
- 1.6 Escuela de Enfermería
- 1.7 Facultad de Ciencias de la Educación
- 1.8 Otros

2. Ministerios

- 2.1 Salud
- 2.2 Agricultura
- 2.3 Planificación
- 2.4 Educación
- 2.5 Economía
- 2.6 Recursos Naturales
- 2.7 Cultura
- 2.8 Trabajo
- 2.9 Otros

3. Bibliotecas

- 3.1 Nacionales
- 3.2 Universitario
- 3.3 de Instituciones Gubernamentales
- 3.4 Agencias Privadas Voluntarias
- 3.5 Hospitalarias
- 3.6 Regionales
- 3.7 Privadas

4. Agencias

- 4.1 Internacionales
- 4.2 Regionales

5. Agencias Privadas Voluntarias
6. Instituciones con programas de difusión
7. Instituciones Privadas
8. Hospitales
9. Colegios y/o Asociaciones
 - 9.1 de médicos
 - 9.2 de nutricionistas
 - 9.3 de pediatras
 - 9.4 de farmacéuticos
 - 9.5 de salineros
10. Centros de Investigación
11. Medios de Comunicación Masiva

C) Tipo de Usuario

1. Ministros y Viceministros
 - 1.1 Salud
 - 1.2 Agricultura
 - 1.3 Economía
 - 1.4 Educación
 - 1.5 Recursos Naturales
 - 1.6 Planificación
2. Jefes-Directores
 - 2.1 Ministerio de Salud
 - 2.2 Ministerio de Agricultura
 - 2.3 Planificación Económica
 - 2.4 Escuelas de Nutrición
 - 2.5 Centros de Investigación
 - 2.6 Hospitales
3. Representantes o Directores
 - 3.1 Agencias Internacionales
 - 3.2 Agencias Regionales
 - 3.3 Agencias Privadas Voluntarias
4. Subsecretarios
 - 4.1 Salud Pública

5. **Nutricionistas**
6. **Gerentes Instituciones Privadas**
7. **Decanos**
 - 7.1 **Facultad de Medicina**
 - 7.2 **Ciencias Químicas y Farmacia**
 - 7.3 **Directores de Enfermería**
 - 7.4 **Veterinaria**
 - 7.5 **Agronomía**
 - 7.6 **Escuela de Nutrición**
8. **Encargados de Bibliotecas**
 - 8.1 **Nacionales**
 - 8.2 **Universitarias**
 - 8.3 **Instituciones Gubernamentales**
 - 8.4 **Agencias privadas voluntarias**
 - 8.5 **Hospitales**
 - 8.6 **Regionales**
 - 8.7 **Privadas**
 - 8.8 **Centros de Difusión**
9. **Rectores de Universidades**
10. **Periodistas**

ANEXO 2

CLASIFICACION DE LITERATURA RELACIONADA CON ALIMENTACION Y NUTRICION

1. ALIMENTOS

- (1) Conceptos básicos en la ciencia de alimentos
- (2) Valor nutritivo de los alimentos (grupo de alimentos, listas de intercambio para cálculo de dietas, contenido de nutrientes en alimentos, sustitutos, productos dietéticos).
- (3) Aspectos socioculturales relacionados con los alimentos y su consumo (religión, antropología, hábitos, tabúes).
- (4) Producción de alimentos de origen vegetal y animal.
- (5) Disponibilidad de alimentos.
- (6) Manejo y transporte de alimentos.
- (7) Almacenaje, pérdidas post-cosecha.
- (8) Empaque y distribución de los alimentos.
- (9) Economía de los alimentos.

2. TECNOLOGIA DE ALIMENTOS

- (1) Análisis y composición de alimentos.
- (2) Métodos de procesamiento de diferentes productos (vegetales, animales, cereales y panificación, azúcares y productos azucarados, productos lácteos, productos accesorios y especiales, tales como aceites y grasas, especias y condimentos, bebidas no alcohólicas.
- (3) Alimentos procesados específicos: infantiles y dietéticos.
- (4) Nuevas fuentes de alimentos y nutrientes.
- (5) Microbiología de los alimentos.
- (6) Aditivos alimentarios.
- (7) Toxiinfecciones de origen microbiano e intoxicación por contaminantes o químicos y compuestos químicos presentes naturalmente en alimentos.

- (8) Legislación y vigilancia alimentaria
- (9) Higiene de instalaciones, equipo y operaciones

3. DIETETICA

- (1) Selección y preparación de alimentos convencionales y no convencionales.
- (2) Alimentación y requerimientos nutricionales
 - 3.2.1 Menor de un año
 - 3.2.2 Preescolar
 - 3.2.3 Escolar y adolescente
 - 3.2.4 Adulto
 - 3.2.5 Anciano
 - 3.2.6 Embarazada y madre lactante
- (3) Lactancia natural y artificial
- (4) Consumo de alimentos
- (5) Educación nutricional
- (6) Clínica dietética

4. NUTRICION BASICA HUMANA

- (1) Fisiología y bioquímica de la nutrición normal
- (2) Enfermedades y dietoterapia
- (3) Deficiencias nutricionales
 - 4.3.1 Etiología
 - 4.3.2 Epidemiología
 - 4.3.3 Tratamiento nutricional
- (4) Desórdenes metabólicos
- (5) Factores que afectan el estado nutricional (infecciones, factores ambientales)
- (6) Crecimiento y desarrollo
 - 4.6.1 Nutrición y crecimiento físico
 - 4.6.2 Nutrición y actividad física
 - 4.6.3 Nutrición y desarrollo mental

5. SERVICIOS DE ALIMENTACION

- (1) Planificación de servicios de alimentación**
- (2) Organización y dirección (manejo y supervisión de personal)**
- (3) Equipo**
 - 5.3.1 Selección y compra**
 - 5.3.2 Manejo y mantenimiento**
- (4) Menús**
 - 5.4.1 Planificación de menús**
 - 5.4.2 Estandarización de recetas**
 - 5.4.3 Compra, manejo y conservación de alimentos**
- (5) Sistemas de distribución y entrega de alimentos**
- (6) Evaluación y control**
- (7) Saneamiento y seguridad**

6. EVALUACION DEL ESTADO NUTRICIONAL

- (1) Evaluaciones dietéticas y consumo de alimentos (encuestas y patrones)**
- (2) Evaluaciones antropométricas (encuestas, estándares, curvas, tablas)**
- (3) Evaluaciones clínicas**
- (4) Evaluaciones bioquímicas (métodos y guías de interpretación)**
- (5) Evaluaciones socioeconómicas**
- (6) Encuestas de morbimortalidad**
- (7) Evaluación del impacto nutricional de intervenciones en salud, nutrición y desarrollo**

7. PROGRAMAS DE NUTRICION

- (1) Planificación alimentario-nutricional**
- (2) Complementación alimentaria**
- (3) Fortificación de alimentos**
- (4) Atención primaria de salud**
- (5) Centros de recuperación nutricional**
- (6) Educación nutricional**
- (7) Vigilancia epidemiológica nutricional**

(8) Evaluación de programas de nutrición (metodología básica)

8. NUTRICION ANIMAL

- (1) Aspectos nutricionales de monogástricos
- (2) Aspectos nutricionales de rumiantes
- (3) Pastos y forrajes
- (4) Preparación de concentrados, ensilados
- (5) Utilización de subproductos agrícolas e industriales

**REPORTE FINAL DE LA EVALUACION Y
ASISTENCIA TECNICA PRESTADA AL PROGRAMA
DE DIFUSION DE INFORMACION CIENTIFICO-
TECNICA DEL INSTITUTO DE NUTRICION DE
CENTRO AMERICA Y PANAMA.**

**Sometido a: Regional Office for Central American Programs
United States Agency for International Development
Guatemala, Guatemala**

ENERO DE 1983



Preparado por: Marina Fanning

Management Systems International, Inc.
2316 18th Street N.W., Washington, D.C. 20009

I. ANTECEDENTES

En repetidas ocasiones los países del centroamérica y Panamá han expresado la necesidad de una oportuna y mayor divulgación del conocimiento científico-técnico actualizado disponible en el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP), sito en Guatemala. En septiembre de 1981, los representantes de los países miembros del INCAP acordaron incluir dentro del Plan de Trabajo para 1982 el Programa de Difusión e Intercambio de Información Científico-Técnica relacionada con alimentación y nutrición. A tal efecto, ROCAP (Oficina Regional para Centro América y Panamá de la Agencia para el Desarrollo Internacional) firmó un acuerdo con el INCAP bajo el proyecto 529-0104.

En marzo de 1982, el INCAP creó el Sistema de Difusión e Intercambio de Información Científico-Técnica en Alimentación y Nutrición que básicamente persigue:

- a) Activar la utilización de la valiosa y extensa información existente en la Biblioteca, así como la información generada por el Instituto, a través del cumplimiento de sus funciones principales de formación de recursos humanos, cooperación técnica y de investigación;
- y
- b) Proporcionar a los receptores del programa servicios de información científica y técnica en alimentación y nutrición selectiva y

actualizada, respondiendo a sus necesidades sentidas de información.

El Sistema de Difusión se ha propuesto los siguientes objetivos generales:

- a) Divulgar información científica y técnica selectiva y actualizada de alimentación y nutrición a profesionales, investigadores, y personal de los distintos sectores involucrados en alimentación y nutrición;
- b) Promover el intercambio de información científico-técnica en alimentación y nutrición entre los Países Miembros para dar a conocer los proyectos y programas en el campo de alimentación y nutrición que se realizan en el istmo centroamericano.

Las actividades que se programaron para el año 1982 y que ayudarían a cumplir con los objetivos antes mencionados son:

- 1) Organización y funcionamiento del Sistema de Difusión.
- 2) Determinación de necesidades de información científica y técnica en alimentación y nutrición a nivel institucional y a nivel de usuarios receptores de la información. Esto permitiría identificar en mejor forma aquellas áreas de información, que requieran mayor divulgación y consecuentemente facilitaría la tarea de responder a las necesidades reales y sentidas de los usuarios.

Asimismo se comenzó un estudio de conocimientos de las instituciones involucradas con programas de difusión, existentes en el área centroamericana y Panamá.

3) Divulgación de información científica y técnica en alimentación y nutrición a través del boletín "INCAP Informa" y de "Resúmenes de Artículos Científico-Técnicos Actualizados y Selectivos Relacionados con Alimentación y Nutrición".

En diciembre de 1982 (del 6 al 17) se llevó a cabo una evaluación de los logros alcanzados por el INCAP en la instalación de este sistema. Esta evaluación se combinó con una asistencia técnica sobre aspectos específicos en el diseño y administración de sistemas de información científico-técnica. Este informe documenta las actividades llevadas a cabo por la investigadora principal y asesora, Marina Fanning, así como los hallazgos, conclusiones y recomendaciones a que se llegaron.

II. METODOLOGIA DE LA EVALUACION

El objetivo principal de la evaluación fue el de revisar las acciones llevadas a cabo por el INCAP a la fecha en el desarrollo del Sistema de Difusión tanto para determinar los logros, como para proporcionar bases para revisiones o mejoras. Objetivos secundarios incluyeron proporcionar asistencia técnica a la persona encargada del Programa de Difusión, Lic. Magda Fischer, y el establecimiento de algunos procedimientos para la instalación y administración del Sistema.

Durante las dos semanas en que se llevaron a cabo las actividades descritas en este informe, el foco de acción principal fue en torno a la clarificación de la misión y los propósitos del Programa de Difusión, así como una exploración minuciosa de las necesidades sentidas y reales y de los recursos disponibles. Esta clarificación se consideró necesaria, tanto para poder medir los logros a la fecha, como para enfocar recomendaciones sobre futuras direcciones y actividades.

Para emprender este diagnóstico, se llevaron a cabo numerosas entrevistas y sesiones de trabajo grupales e individuales junto con la Lic. Magda Fischer, con varios miembros del personal del INCAP, incluyendo el Dr. Luis Octavio Angel, Bruce Newman, Dr. John Townsend, Lic. Alexandra Praun, Dr. Ricardo Bressani, Dr. Hernán Delgado, Dr. Víctor Valverde, Lic. Carmen Dárdano, y otros. Miembros del personal de ROCAP con quienes se colaboró incluyeron Elena Brincman, Linda Morse,

Rafael Franco y Edward Nadeau. Además se entrevistó personal del ICAITI, del INTECAP y de la biblioteca del INCAP.

Durante las entrevistas y sesiones de trabajo, se buscó clarificación y elaboración sobre las siguientes preguntas:

1. ¿A qué se dedica el Programa de Difusión? ¿Porqué existe?
2. ¿Quiénes son los clientes primarios y secundarios?
3. ¿Cuáles son los servicios principales?
4. ¿Cuál es la diferencia entre el actual Programa de Difusión y lo que se ha llevado a cabo anteriormente?
5. ¿Qué debe lograrse durante el próximo año? ¿los próximos tres años?
6. ¿Qué se debe estar haciendo en este momento?
7. ¿Cuáles son las fuentes principales de financiamiento (cobros por servicios, donaciones, asignaciones, etc.)?
8. ¿Qué consideraciones especiales tenemos en cuanto a:
 - a. países miembros?
 - b. el INCAP mismo?
 - c. miembros del personal del INCAP?
 - d. clientes/usuarios?
 - e. proveedores/investigadores?
 - f. el público en general?
 - g. otros?
9. ¿Qué asuntos son de importancia para la organización

(relacionados a imagen organizacional, liderazgo en la comunidad/profesión, medio ambiente, factores políticos, innovación/riesgos, calidad, difusión oportuna, estructura organizacional, enfoque gerencial, prácticas administrativas, etc.)?

III. HALLAZGOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACION

En base a estas sesiones de trabajo, a una revisión minuciosa de los informes y documentos de trabajo preparados por el Programa de Difusión, por el INCAP y por ROCAP, y en base a la experiencia adquirida en el diseño y manejo de decenas de programas de difusión de información científico-técnica en latinoamérica, se formularon las siguientes conclusiones y recomendaciones que se detallan por tema.

TAREA A: Perfil de usuarios

La información recabada a la fecha por el INCAP para conformar el perfil de usuarios es sumamente comprensiva; abarca todos los temas y subtemas de interés para el INCAP y divide a los usuarios en cinco grupos de población. Los problemas encontrados a la fecha en la recabación de la información son dos. Por una parte los instrumentos dificultan innecesariamente la tabulación ya que no están precodificados; y por otra parte la extensión de los temas, subtemas y grupos abarcados arroja información mucho más detallada de la necesaria. Los instrumentos se verían mejorados precodificando todas o casi todas las preguntas, y agrupando los temas, subtemas y grupos a ser atendidos en una forma coherente que profile a los usuarios y a las necesidades sin desparramar demasiado la información recabada que dificulta el análisis y la interpretación de patrones y perfiles.

Se estima que la conformación de dicho perfil requeriría otros tres meses de tiempo de una persona profesional y además requeriría de un seguimiento continuo para mantener el perfil actualizado. Dado el esfuerzo requerido y los recursos profesionales limitados disponibles, se recomienda no seguir adelante por el momento con esta metodología para conformar un perfil de usuarios.

La idea de conformar el perfil responde al diseño de un sistema de diseminación de información que parte de un conocimiento minucioso de los intereses y necesidades de los usuarios, para así hacerles llegar sólo aquella información que llene sus intereses y necesidades. En este esquema el usuario juega un papel mas bien pasivo y la actividad se desarrolla por parte del sistema de información, a quien le toca investigar, indagar, organizar y distribuir unidades de información hechas a la medida, por decirlo así, del usuario.

Este diseño de distribución requiere de mucha sofisticación y de importantes recursos tanto profesionales como de equipo por parte del centro de información. Dado que el INCAP no cuenta, en estos momentos, más que con recursos sumamente restringidos, no se recomienda dirigirse hacia este modelo.

La información ya recabada por el Programa de Difusión en la conformación del perfil de usuarios indica una gran necesidad sentida en casi todos los campos para casi todos los grupos poblacionales.

Siendo que el usuario actual siente tanta necesidad por los materiales y la información que pueda proporcionar el INCAP, es razonable pensar que estaría dispuesto a jugar un papel menos pasivo y más activo en la consecución de la información que distribuirá el INCAP.

Se recomienda el diseño de un sistema de distribución interactivo entre el Programa de Difusión y el usuario. Por ejemplo, el INCAP mandaría listados de información disponible clasificados por áreas, a todos los usuarios. Mediante una sencilla seña en este mismo listado, el usuario podría indicarle al INCAP a vuelta de correo qué información le interesa recibir. De esta forma, el INCAP mantendría a todos sus usuarios informados sobre la información y materiales disponibles, a la vez que el usuario recibiría sólo aquella información que realmente le interesa. Este sistema tiene la ventaja de ser sencillo de instalar y de mantener.

Periódicamente se podrían conformar perfiles sobre los patrones de utilización de los usuarios que darían la misma información que el sistema actual con menos esfuerzo y más confiabilidad.

TAREA B: Base de Datos Computarizada

De la misma manera que la revolución industrial revolucionó al mundo expandiendo la capacidad física de los seres humanos, la revolución informática que estamos atravesando magnificará el poder del cerebro. Para mediados de la década de los setenta, en la mayoría de los países industrializados, la fuerza laboral se encontraba predominantemente dedicada al manejo de información. Hoy en día hay más gente involucrada en el manejo de información en los países industrializados que los que se emplean en conjunto en los sectores minero, agrícola, industrial, y de servicios personales. La fuerza motriz de esta revolución es el desarrollo vertiginoso de la nueva tecnología, ya que tanto su funcionamiento como sus costos han mejorado dramáticamente.

Dentro de este marco, encajan perfectamente los planes del INCAP para desarrollar una base de datos computarizada. Se ha visto que el volumen de literatura científica es tan enorme (mundialmente se calculan cuatro millones de nuevos artículos por año), que ningún país dispone de los recursos para crear sistemas nacionales de información independientes. De allí la importancia de crear un sistema que se dirija a una región determinada, como los países miembros del INCAP. Cualquier intento dirigido a satisfacer las necesidades informáticas de países en desarrollo en este momento debe basarse en la cooperación, ya que se ha visto que recursos individuales, aún nacionales, son insuficientes.

Para cualquier país la información más importante es la generada dentro del país mismo. En el caso centroamericano, dadas las grandes similitudes, tiene gran sentido el compartir conocimientos, investigaciones y experiencias. La producción de información refleja las inversiones que cada país ha hecho en investigación y otros estudios, y ésta puede ser compartida con gran beneficio dentro de la región.

Por otra parte, se considera que para salir de la condición de dependencia, un país en desarrollo necesita tener la capacidad de adquirir en el resto del mundo, aquellas piezas de información que ha identificado como importantes para su proceso de desarrollo; no debe depender de fuentes foráneas que hagan la selección en su lugar. Una base de datos creada expresamente para tener las necesidades informáticas de la región como prioritarias, llenaría un vacío y una necesidad importante para el desarrollo socioeconómico del istmo centroamericano.

Sin embargo, es importante tener presente que una base de datos computarizada no entrega respuestas con solo oprimir un botón. El éxito o fracaso de cualquier base de datos depende no tanto de las capacidades tecnológicas, como del esfuerzo intelectual. Este esfuerzo es proporcionado por los compiladores de índices, por lo que efectúan las búsquedas, por los especialistas que controlan el vocabulario, y en forma muy importante, por el usuario mismo.

La base de datos del INCAP será conformada por resúmenes de artículos

científico-técnicos en el campo de los alimentos y la nutrición. Estos resúmenes se elaborarán tanto para publicaciones del INCAP como para otros artículos de relevancia en el campo. Las políticas y procedimientos a seguir para su elaboración se encuentran detalladas bajo la TAREA D, y en el Anexo III a este informe. A continuación se cubren la creación de índices y la selección de palabras claves y del vocabulario controlado.

Se deben asignar términos de índice apropiados a cada documento. Una mala indización es peor que inútil, ya que engaña. La indización requiere de personal especializado, consume tiempo y recursos financieros. El costo de preparar la terminología solo se puede justificar si el servicio de resúmenes va a hacer algo más que simplemente publicar resúmenes. Es decir, si va a proporcionar servicios de búsqueda y de recuperación de datos. Resúmenes, aún los ordenados por categorías, pronto se convierten en papel de desperdicio sin índices.

Como punto de partida para la compilación de un índice y para la selección de palabras claves para la base de datos del INCAP, se sugiere utilizar los encabezamientos de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, publicado en español por la Organización de Estados Americanos (OEA).

Para el vocabulario controlado se puede seguir el mismo sistema que se había empezado en la Biblioteca del INCAP, pero que se interrumpió.

Lo que queda de lo que se empezó se encuentra incompleto, así es que se tendrá que comenzar de nuevo.

Es importante recalcar que este trabajo debe realizarse por personal especializado en bibliotecología. Lo ideal fuera que la persona encargada de esta labor además tuviera experiencia previa en la creación de tesauros. La Lic. Rocío M. de Marbán del ICAITI tiene experiencia previa y podría prestar asesoría técnica en algunos aspectos de la labor, pero dado su cargo de Jefe de División de Documentación e Información del ICAITI, es dudoso que pueda dedicar el tiempo o el esfuerzo que requeriría en INCAP. Otra persona que podría prestar asesoría técnica y que ha trabajado anteriormente precisamente en la creación de un tesoro centroamericano es la Sra. Stella G. Destre, Mill Cottage, Mill Lane, Little Baddow near Chelmsford, Essex CM3 4SB

Dos organizaciones que podrían proporcionar información adicional y quizás acceso a asistencia técnica son:

Instituto de Información y
Documentación en Ciencia y
Tecnología ICYT
Joaquín Costa, 22
Madrid 6, España.

Federation Internationale de
Documentation FID
7 Hofweg,
The Hague,
Holland.

TAREA C: Evaluación

El propósito de cualquier evaluación es doble por una parte se pretende identificar lo que es susceptible a mejoramiento y por el otro se pretende identificar lo que verdaderamente funciona para así determinar las causas y orígenes para mejorar, discontinuar o replicar proyectos y programas. Por sobre todo la evaluación es una herramienta gerencial que ayuda a una mejor identificación de actividades y programas en términos de los beneficiarios o de los objetivos a alcanzar.

Al efectuar una evaluación de cualquier tipo de actividad debe reconocerse que esa evaluación puede realizarse en diversos niveles.

Los niveles principales de la evaluación podrían ser:

- 1) Una evaluación para determinar la medida en que la actividad o el servicio prestado responde a las necesidades de las personas a quienes va dirigido. En este caso la evaluación se refiere a la eficacia de la actividad. Cabe mencionar que esta evaluación puede medir la medida en que la actividad es bien realizada o para determinar cómo se realiza la operación.
- 2) La evaluación para determinar si las necesidades son satisfechas tan eficaz y económicamente como sea posible. Por lo tanto, se trata de una evaluación de la eficacia en relación al costo.
- 3) La evaluación para determinar si el costo de una actividad o de

un servicio en particular se justifica por los beneficios que reparta a los usuarios, por lo que se trata de una evaluación de beneficios en relación al costo.

Sin embargo, a pesar de que estas tres categorías pueden distinguirse claramente, en la práctica es difícil establecer distinciones tan claras.

La metodología a utilizarse propuesta para evaluar el Sistema de Difusión e Intercambio de Información Científico-Técnica en Alimentación y Nutrición, trata de cubrir los aspectos arriba mencionados.

La Metodología de la Evaluación propuesta para el sistema de difusión de información científico-técnica se realizaría anualmente con el objeto de determinar la utilización que los usuarios hacen de la información científico-técnica que este sistema les envía periódicamente. Para ello se diseñó un cuestionario con la Lic. Magda Fischer, "Evaluación de la Utilización por los Usuarios de la Información Científico-Técnica en Alimentación y Nutrición" (Anexo 1). Este instrumento sería probado previamente en 10 personas de Guatemala para establecer si la terminología utilizada es comprendida, si la información recabada permitirá evaluar la utilización de la información y si el instrumento es de fácil comprensión.

Una vez llevada a cabo la prueba de este instrumento, se enviaría por

correo a 25% de los usuarios que reciben información para que lo llenen y lo devuelvan.

Otra estrategia a utilizarse para recabar información sobre la utilización de la información diseminada sería a través del contacto directo con usuarios de los países centroamericanos y de Panamá. El Anexo 2 "An Evaluation of Scientific and Technical Information Distribution and Use in Latin America: The NTIS Program in Five Selected Countries" por Marina Fanning es un ejemplo de una evaluación de utilización llevada a cabo recientemente en cinco países latinoamericanos. La Metodología es totalmente transferible al INCAP.

Para evaluar la eficiencia, eficacia y efectividad del programa de difusión se podrían utilizar los siguientes indicadores.

- $\frac{\text{No. de documentos reproducidos}}{\text{No. de documentos planificados}}$
- $\frac{\text{No. de artículos resumidos}}{\text{No. de resúmenes planificados}}$
- Formación de un comité de apoyo al programa de difusión.
- Número de abstractos incorporados a la base bibliográfica durante un año.
- Número de abstractos planificados a incorporarse en la base de datos bibliográficos durante un año.
- Costo de publicación por persona.

82

TAREA D: Publicaciones y Materiales

El Programa de Difusión comprende la disseminación de información y materiales a través de tres canales básicos:

- boletines
- resúmenes, y
- monografías y artículos especializados.

Boletines: El Boletín INCAP INFORMA ha tenido una aceptación amplia pero no ha circulado lo suficiente como para poder someterse a una evaluación. En forma somera, se recomienda un análisis de los fines y objetivos que se persiguen al publicarlo. Existen los siguientes propósitos:

- Mantener contacto con el personal profesional de los países miembros.
- Informar sobre las investigaciones en progreso.
- Destacar noticias sobre innovaciones en el campo.
- Hacer resaltar la labor de ciertas personalidades, agencias o países.
- Proporcionar información actualizada sobre temas específicos.
- Informar de actividades de interés en el campo.
- Opinar o editorializar sobre temas o acontecimientos de relevancia.

Algunas veces los boletines informativos tienden a ahondar demasiado en temas o actividades específicas, compitiendo ineficaz y costosamente

21

con monografías, reportes y artículos especializados. Es importante vigilar que el INCAP no caiga en este error, que generalmente llega a suceder por falta de personal dedicado a su realización. Al no disponer del tiempo o del personal suficiente para elaborar los diferentes artículos, se llega a echar mano de uno o dos artículos extensos disponibles que "llenan" el espacio con poca inversión de esfuerzo.

Se recomienda además la creación de un comité editorial para el Boletín INCAP INFORMA y una evaluación de costos que ayude a determinar la periodicidad y extensión adecuada. La información recabada durante la presente evaluación indica que el costo actual del Boletín INCAP INFORMA puede ser demasiado alto.

Resúmenes: La metodología para la preparación de resúmenes fue revisada detalladamente con la Lic. Magda Fischer, con quien se llevó a cabo varias sesiones de trabajo. Se desarrolló un manual detallado por separado para la preparación de resúmenes que se adjunta como Anexo No. III. Esta metodología incorpora los requerimientos de las bases de datos más compatibles con el INCAP, especialmente AGRIS y MEDLINE, y se conforma también a los reglamentos UNISIST (United Nations Information Systems). La metodología propuesta incorpora los procedimientos actuales del INCAP para escribir los nombres de los autores. Estos procedimientos establecen que para los hombres se usan iniciales en lugar de nombres de pila y para las mujeres se escriben los nombres completos.

85

Aunque en algún tiempo ésto haya tenido sentido, al computarizar la base de datos se recomienda uniformar criterios para hombres y mujeres escribiendo todos los nombres completos. Adoptar este procedimiento tendría la ventaja adicional de ser compatible con los procedimientos de la gran mayoría de las bases de datos, además de facilitar la labor de recuperación de datos y de búsquedas en el futuro.

Por otra parte se exploraron detalladamente múltiples maneras de aumentar el número de resúmenes disponibles para conformar la base de datos, ya que la producción de una sola persona, que además dirige el Programa de Difusión y que no puede estar dedicada tiempo completo a la producción de resúmenes, no alcanza una masa crítica que justifique la instalación de una base de datos. Se calcula una masa crítica para la base de datos de por lo menos quinientos resúmenes por año para poder justificar la inversión. Estrategias para aumentar la producción de resúmenes incluyen:

- La fijación de una política que determine que todo el personal profesional deba participar en la elaboración de resúmenes, cuantificando responsabilidades mínimas. Se calcula un tiempo promedio de 3 horas y media por resumen.
- La elaboración de resúmenes por estudiantes graduados que realizan estudios o investigaciones en el INCAP.
- La traducción de resúmenes elaborados por otras bases de datos y servicios de información.
- El establecimiento de acuerdos recíprocos con otras bases de datos compatibles, como por ejemplo, AGRIS.

Se recomienda explorar y adoptar todas las medidas apropiadas arriba señaladas.

Monografías y artículos especializados. En cuanto a éstos, sólo caben dos recomendaciones. La primera es la sugerencia que en vez de entrar de lleno en la producción de monografías, quizás sea mejor pensar en la publicación de índices por temas de las publicaciones existentes del INCAP. Actualmente todos los listados se encuentran únicamente por autor, lo que dificulta la recopilación de material por temas.

La segunda recomendación nació a partir de la última sesión de trabajo en la cual participaron casi todas las personas con las que se trabajó durante la evaluación que es objeto de este informe. La idea, que surgió de la discusión, fue la de crear una división u organización con cierta independencia dentro del INCAP, para promocionar la distribución y venta de materiales y artículos. Esta división, con un cometido netamente empresarial, se dedicaría a publicar sólo aquellas publicaciones, series o artículos que se vendieran, ya sea directamente al usuario, o a través de donaciones o subsidios de patrocinadores de los sectores públicos y privados (fundaciones, instituciones financieras internacionales, compañías farmacéuticas, cooperativas de agricultores, etc.) Tocando a este último punto, se presentaron muestras de unos folletos sobre TEMAS NUTRICIONALES PARA EL AGRICULTOR a los cuales se pensó se podrían vender suscripciones si se reanudara su publicación. Los ejemplares de muestra se adjuntan como Anexo IV.

Esta idea de comercializar la distribución de información es sumamente

27

interesante y en los casos en que se conoce donde se ha probado en centros de investigaciones y en universidades, ha tenido éxito, siempre que se rijan por criterios comerciales y de autosuficiencia.

TAREA E: Centros de Enlace

Al tomar la decisión de establecer centros de enlace para la base de datos, se debe de tener presente que la proliferación existente de bibliotecas y centros de documentación resulta a menudo en duplicación de esfuerzos. La interconexión y la cooperación pueden llevar a un uso más racional de los recursos y a evitar el desperdicio, pero esto sólo se logrará mediante una estrecha coordinación, una comunicación ágil, y una compatibilidad de criterios y objetivos. De otra manera sólo se conseguirá crear obstáculos adicionales para el usuario en la consecución de información.

Como primer paso hacia la creación de centros de enlace se recomienda la realización de una investigación sobre las bibliotecas y centros de documentación en los países miembros del INCAP que pudieran llegar a funcionar como centros de enlace. Esta investigación deberá recabar datos sobre los siguientes puntos:

- Número y tipo de usuario,
- Años de operación de la biblioteca o centro de documentación,
- Cantidad de personal y nivel de capacitación del mismo,

- **Objetivos y fines que se persiguen,**
- **Programas de promoción y mercado,**
- **Presupuesto y fuentes de financiamiento,**
- **Publicaciones periódicas a las que está suscrita,**
- **Existencia de copias de documentos que se consideren imprescindibles en el campo,**
- **Existencia de rivalidades institucionales.**

El siguiente paso a seguir sería el de fijación de criterios, en base a la investigación, para la selección de centros de enlace, para de ahí pasar a la elaboración de acuerdos.

En esta fase se recomienda asistencia técnica para determinar los términos de referencia y las funciones de los centros de enlace. Existen numerosos factores a ser considerados, incluyendo el problema que presenta la ley de Derechos de Autor y de Propiedad Literaria o Intelectual que prescribe el pago de regalías cada vez que se sacan copias de un artículo publicado en revistas o libros.

TAREA F: Capacitación de Personal

Se recomienda que el personal encargado del Programa de Difusión reciba una capacitación a corto plazo en las siguientes áreas:

- **En el manejo de sistemas de información,**
- **En la instalación de una base de datos, y**
- **En el manejo de programas de publicaciones.**

El Anexo VI detalla los principales sistemas de información y base de datos en el área de alimentos y nutrición. Se recomienda que de entre ellos se escojan los programas más adecuados para el INCAP para ser visitados. Es aconsejable escribirles a todos en primera instancia ya que muchos tienen cursos de capacitación que imparten a usuarios y a personal especializado.

Por otra parte, se recomienda que el personal que se encargará de compilar el tesoro y el vocabulario controlado visite centros latinoamericanos que hayan emprendido esta labor, como por ejemplo el ICAITI (Instituto Centroamericano de Investigación) en Guatemala, el IICA (Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas) en Costa Rica, el CIAT (Centro Internacional de Agricultura Tropical) en Colombia, y el CIMMYT (Centro Internacional del Mejoramiento del Maíz y el Trigo) en México. Otras organizaciones que vale la pena contactar son el CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía), adjunto a la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) de las Naciones Unidas en Chile, y el IDRC (International Development Research Centre) en Canadá.

TAREA G: Acceso a otras Bases de Datos:

Aunque se notó mucho interés por parte del personal de INCAP en tener acceso a otras bases de datos no se considera probable que el INCAP pueda contar en un futuro próximo con los recursos necesarios para

establecer tal conexión. Además de los pagos de suscripción y de uso que se tendrían que cubrir, habría que sufragar los costos de las conexiones de larga distancia necesarias, las cuales en este momento alcanzan sumas importantes en dólares.

Dado lo anterior, y el uso probable limitado que se logró detectar, se recomienda tratar de establecer acuerdos con algún otro centro en Guatemala que ya esté suscrito a otros servicios o que tenga un volumen mayor de usuarios, que les permitiera contemplar la suscripción, considerando al INCAP como cliente preferencial. En primer instancia, se recomienda entablar discusiones sobre estas posibilidades con el ICAITI y con el INTECAP (Instituto Técnico de Capacitación) en Guatemala.

TAREA II: Programas de Computadora.

El centro de cómputo del INCAP cuenta con personal sumamente capacitado y al día en todo lo concerniente a equipos y programas de computación. En concordancia con este personal, se recomienda la adquisición de equipos y programas como sigue:

- Por lo menos uno y de preferencia dos estaciones de trabajo independientes (stand-alone work stations),
- Un equipo impresor con mayúsculas y minúsculas, ya que el equipo actual solo imprime en mayúsculas, y
- Programas de computación para el procesamiento de palabras y para el manejo de bases de datos.

El centro de cómputo tiene las especificaciones técnicas detalladas

y un presupuesto preliminar.

Habría necesidad de una asistencia técnica para fijar las especificaciones que debe llenar el programa de cómputo de la base de datos.

TAREA I: Material de Referencia

Se revisó el material de referencia con que cuenta el Programa de Difusión y que se encontró bastante completo. Sin embargo, se preparó una bibliografía anotada sobre el manejo de sistemas de información, la cual se adjunta como Anexo Número V.

A N E X O I : Cuestionario de Evaluación

ANEXO 1

CUESTIONARIO

Evaluación

Datos Generales

Nombre: _____

Dirección: _____

Información Proporcionada

Favor circular la respuesta que mejor corresponda a cada pregunta.

1) La información que recibió fue:

- (1) suficiente
- (2) abundante
- (3) escasa
- (4) ninguna

que la periodicidad

- (1) muy frecuente
- (2) frecuente
- (3) esporádica

3) La información cubre sus necesidades:

- (1) sí
- (2) no
- (3) parcialmente

4) Considera que la información amplió sus conocimientos:

- (1) sí
 - (2) no
 - (3) en algunos casos. Indique: _____
- _____

Utilización de la Información

5) Cómo usa la información?

- (1) No fue leída
- (2) Sirvió como referencia general
- (3) Fue utilizada para desarrollar un proyecto
- (4) Sirvió de referencia bibliográfica para contenidos educativos
- (5) Antecedentes para la investigación

6) Qué publicación, de las que les estamos enviando, considera de mayor utilidad?

- (1) Boletín INCAP INFORMA
- (2) Publicación trimestral de Resúmenes Bibliográficos
- (3) Listados de referencia bibliográfica

7) Cómo fue que se enteró de la existencia de las publicaciones del INCAP?

- (1) Boletín del INCAP
 - (2) A través de contacto directo con el centro-visitas, etc.
 - (3) Biblioteca
 - (4) Otro. Especificar _____
-

8) Estaría dispuesto a pagar por la publicación "Resúmenes Bibliográficos"

- (1) sí
- (2) no

9) En caso de ser afirmativa su respuesta, estaría dispuesto a pagar:

- (1) \$10.00
- (2) \$15.00
- (3) \$20.00
- (4) Algunas veces
- (5) Otro. Especificar _____

9

- 10) Considera que este sistema le proporciona información acerca del Material Bibliográfico disponible en el área sobre alimentación y nutrición?
- (1) sí
 - (2) no
 - (3) En algunos casos. Especifique _____
- 11) Piensa Usted que la información que ha recibido es:
- (1) Más específica técnicamente de lo deseado
 - (2) Lo suficiente específica
 - (3) Menos específica de lo deseado
- 12) En general, las publicaciones que Usted recibe del INCAP:
- (1) no las lee
 - (2) las lee únicamente Usted
 - (3) son leídas por varias personas
- 13) Cuando Usted termina de utilizar una publicación, Usted
- (1) la guarda en sus archivos personales para algún uso futuro
 - (2) las circula entre el personal
 - (3) las envía a la biblioteca o centro de referencia para que se archiven
 - (4) Otro: Especificar _____
- 14) Diría Usted que la información que Usted recibe es de:
- (1) importancia primaria
 - (2) importancia secundaria
- 15) Si no pudiera obtener esta información de INCAP, ¿dónde considera que pudiera obtenerla?
- (1) hubiera ido a una biblioteca
 - (2) me hubiera informado a través de colegas
 - (3) hubiera acudido a otro servicio de información
 - (4) me hubiera basado en información disponible ya en mi poder
 - (5) Otro. Especifique _____

16) Estamos interesados en conocer más sobre las necesidades actuales de información para poder mejorar nuestro sistema de información. En su arte de concentración, ¿en qué temas cree que se necesitan materiales e información?

- a. _____
- b. _____
- c. _____
- d. _____

17) Si Usted supiera de materiales o información que Usted pensara que debieran añadirse a nuestra base de datos, nos los recomendaría?

- (1) sí
- (2) no
- (3) Depende, Especificar _____

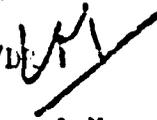
Si su respuesta es no, favor señalar las razones: _____

18) Qué otras fuentes de información técnica en alimentación y nutrición utiliza usted? _____

81

ANEXO No. 7

MEMORANDUM

TO: Elena Brineman, ROCAP
FROM: Linda Morse, LAC/D 
RE: Evaluation: Regional Nutrition Technical Outreach Project

What follows is the essence of the remarks I made at INCAP on Dec. 10, 1982.

My terms of reference were:

(1) to assess INCAP's progress to date on operational targets elaborated in the PP and in the INCAP annual workplans with regard to technical cooperation, tutorials and the information network;

(2) to present to INCAP and ROCAP new AID policies and strategies which will affect INCAP's AID-financed activities; and,

(3) to outline the position on INCAP expressed by the U.S. delegation during PAHO's annual governing board meetings. (This was handled in a separate memorandum left with you prior to my departure.)

Progress to Date Project #596-0104 - Regional Nutrition Technical Outreach

1. It is clear that the project is meeting or surpassing its targets in all 3 program areas.

(a) Technical cooperation: The countries' requests exceed person/hours of technical assistance available from INCAP staff. There has been a remarkable change in the perception of INCAP's member countries with regard to the Institute's ability and/or interest in providing services to them. INCAP is no longer considered an insular and esoteric research institution. (Exact figures on technical assistance provided and annual targets were clearly presented in two evaluation documents and throughout the oral presentation by Dr. Angel and his staff.)

(b) Tutorials: The curricula and public relations material have been prepared and tested and the tutorial program has been institutionalized at INCAP and integrated into both the technical cooperation and research programs of the Institute.

(c) Information Systems: Activities in this program area have been underway less than 6 months. Yet, during this time, a framework for the system has been established - an outline for abstracts prepared - a newsletter published - a user survey designed, etc. A clearer picture of this element of the ROCAP Project will emerge in the report of the Information Systems Advisor, Marina Fanning-Firfer.

2. It is clear that the project is well managed by both INCAP and ROCAF and that those management problems which do exist are recognized and are being addressed. For example,

(a) A project coordinator at INCAP will be named to assume major responsibility for technical and administrative support to this project.

(b) Coordinating committees will be established to review technical assistance requests from the member countries.

3. It is clear that every effort is being made by the INCAP staff to attract external support consistent with the covenants in the PP. The resource mobilization effort, however, is being undertaken without a clear strategy and more than likely, not in the most cost effective manner e.g. considerable staff time is being used to develop many small unrelated research activities.

4. It is clear that the ROCAF project is facilitating the transition of INCAP from an insular research institution to a regional technical assistance, training and research organization. While not all members of the INCAP staff consider this a positive step, AID sees this transition as productive for the institution and for the six member countries. If nothing else, the ROCAF project and the new INCAP Basic Agreement have served to promote greater interaction and cohesiveness among the technical Divisions of INCAP, thereby strengthening the Institution, and its ability to respond to country needs.

The AID/Washington Perspective on INCAP-Current Status, Future Viability

AID currently provides assistance to a number of PAHO centers, for the same reason it provides support to INCAP-that is, to increase the capability of these centers to provide services (technical assistance, training and information) to AID (and non-AID) assisted countries. We have in the past supported the core research activities of PAHO centers and the interest in research is being revitalized in AID/Washington, at least in the area of biomedical research. Increasingly, AID recognizes that in the health/nutrition field: (a) most countries cannot and should not support sophisticated research and training institutions, (b) training can be provided, in many instances, in a more cost effective manner in non-U.S. institutions, and (c) high quality technical assistance is available from non U.S. sources. Consistent with these points, I believe that AID should and will enhance regional initiatives, particularly in Central America, to address health and nutrition problems.

Having said that AID is supportive of regional health and nutrition initiatives in Central America, however, requires that I express AID's concerns regarding the future viability of INCAP, as the institution to carry out these activities. INCAP once separated from PAHO will be a unique organization in the health/nutrition field. By statute INCAP remains a multilateral organization, an organization whose governing board consists of member countries and another multilateral organization-PAHO. However, because the contributions of the member organizations will support only a small portion of INCAP's operating expenses, INCAP's future depends upon its functioning as a university, a research institute, and consulting firm. In other words while the mandate and structure of INCAP remain virtually unchanged, its financial base will be radically different and will require substantial changes in how INCAP currently functions.

As a member of the U.S. delegation to PAHO, and as a major contributor to INCAP, AID supports this transition. Regardless of when INCAP's transition to a Central American Institution is completed, I suggest that INCAP consider instituting the following changes in operating procedures:

(1) INCAP should establish priorities for technical cooperation, and be more selective in responding to country requests. Currently INCAP is acting in a totally reactive fashion to country requests. This approach diffuses the potential impact of the technical cooperation program. Establishing priorities for technical cooperation should include not only country criteria (magnitude of malnutrition, institutional capability, availability of counterparts, etc.) but INCAP criteria (resources required to perform technical cooperation, including professional staff, support staff and support services, potential for long term institutional relationship, etc.).

The committees to be established to review technical assistance requests should develop an INCAP strategy for each member country and approve requests within the framework of these strategies. Establishing such strategies would facilitate INCAP's ability to program staff time, taking into account the other responsibilities of INCAP staff (resource mobilization, research, information system, etc.). In addition, if country goals and objectives were established, INCAP, member countries and donors would be better able to evaluate the impact of the technical cooperation program.

(2) INCAP should reconsider establishing additional liaison positions. These positions will constitute a significant recurrent cost therefore, INCAP should only consider establishing such positions once it has: (a) developed a strategy for the country (b) determined the most cost effective manner to accomplish the tasks, which have to date been assumed to require an in-country liaison officer. For example, while it was the consensus of the INCAP staff that Honduras and El Salvador needed liaison officers, I was not convinced. It is my impression that INCAP needs the liaison officers more than the 2 countries are able to utilize them. If one examines cost effective alternatives to accomplishing the terms of reference of a liaison officer (promotion, coordination, information, etc.) and a country's ability to utilize and benefit from a liaison officer, it might be that, in the short run, Panama is a more appropriate place for an INCAP liaison officer.

(3) INCAP should investigate increasing its use of contracted technical assistance to meet country requests. This approach, if it proves to be cost effective would have other positive spin offs i.e. development of junior and mid level staff for INCAP and member countries, employment for INCAP graduates, reduction in travel time for INCAP core staff, which, in turn would allow more time for resource mobilization, teaching and research.

(4) INCAP should calculate all direct and indirect costs of its programs - technical cooperation, training and research. And, INCAP should recoup direct and indirect costs on all services it provides. As a multilateral organization INCAP has been hesitant to charge member countries, and donor agencies the true costs for its services, particularly the indirect costs of these services. INCAP should not wait for the eventual withdrawal or reduction of PAHO financial support to calculate the real costs (including overhead) of its programs, and to establish criteria for charging member countries, non member countries, multilateral organizations, other donors, etc.

(5) The INCAP Director, Administrator, and the project coordinator should develop a resource mobilization strategy and plan both for projects and for core support. Currently individual INCAP staff members spend a considerable amount of time developing small research activities which they also independently must "market." Centralization of this process could facilitate communication, collaboration and marketing of the proposals. INCAP should consider establishing a small projects fund and spending less time developing many small research activities. Assistance for resource mobilization may be available from PAHO. If so, INCAP should capitalize on this resource while it can.